

# **Informe sobre la Clasificación de las Funciones de las Administraciones Públicas (COFOG)**

Análisis por división o grupo funcional  
2019-2023(P)

**Informe sobre la Clasificación de las Funciones de las Administraciones Públicas (COFOG). 2019-2023(P)**

Elaboración y coordinación de contenidos:

Intervención General de la Administración del Estado (IGAE)

Oficina Nacional de Contabilidad (ONC)

<http://www.igae.pap.hacienda.gob.es/sitios/igae/es-ES/Contabilidad/Paginas/Contabilidad.aspx>

NIPO: 225-24-131-3

## Índice

Introducción ..... 4

### Primera parte

Gasto del sector Administraciones públicas por función (COFOG) ..... 5

Gasto del sector Administraciones públicas y sus subsectores ..... 7

Gasto consolidado dentro del sector Administraciones públicas y entre subsectores ..... 9

### Segunda parte

01 Servicios públicos generales ..... 10

02 Defensa ..... 13

03 Orden público y seguridad ..... 15

04 Asuntos económicos ..... 17

05 Protección del medio ambiente ..... 22

06 Vivienda y servicios comunitarios ..... 24

07 Salud ..... 26

08 Ocio, cultura y religión ..... 31

09 Educación ..... 33

10 Protección social ..... 36

## Introducción

La **Clasificación de las Funciones de las Administraciones Públicas (COFOG)** es una estadística desarrollada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD) y publicada por la División de Estadísticas de las Naciones Unidas (UNSD) que clasifica el gasto, calculado de acuerdo a la metodología del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales de la Unión Europea SEC 2010, conforme a la finalidad que persiguen los fondos.

La COFOG estructura el gasto en varios niveles: un primer nivel, con 10 *divisiones* de gasto (grupos funcionales); un segundo nivel, en el que se desarrolla cada una de las divisiones anteriores en un máximo de 9 *grupos* (subfunciones); y un tercer nivel, en el que se desagrega en *clases* cada uno de los grupos anteriores, aunque este nivel de desagregación no está implementado en todos los países, como ocurre en el caso de España.

La estructura de divisiones que ofrece la COFOG en el primer nivel es la siguiente:

- 01 Servicios públicos generales
- 02 Defensa
- 03 Orden público y seguridad
- 04 Asuntos económicos
- 05 Protección del medio ambiente
- 06 Vivienda y servicios comunitarios
- 07 Salud
- 08 Ocio, cultura y religión
- 09 Educación
- 10 Protección social

Es una clasificación cruzada de las operaciones de gasto por naturaleza económica y por funciones. Constituye un importante instrumento de análisis del gasto público, especialmente, útil para las comparaciones internacionales en la medida en que las administraciones desempeñan funciones económicas y sociales, y forma parte del programa de transmisión de datos de los Estados Miembros a la Comisión en el contexto de las cuentas nacionales. En este sentido, los datos que se ofrecen en esta publicación son consistentes con los suministrados a la Comisión Europea en la segunda notificación realizada antes del 1 de octubre de 2024, en el contexto del Procedimiento de Déficit Excesivo (PDE).

### Nota a esta publicación:

*Este informe ha sido elaborado de acuerdo con las series publicadas el 29 de noviembre de 2024.*

Para más información ver:

<https://www.igae.pap.hacienda.gob.es/sitios/igae/es-ES/Contabilidad/ContabilidadNacional/Publicaciones/Paginas/iacogofseries.aspx>

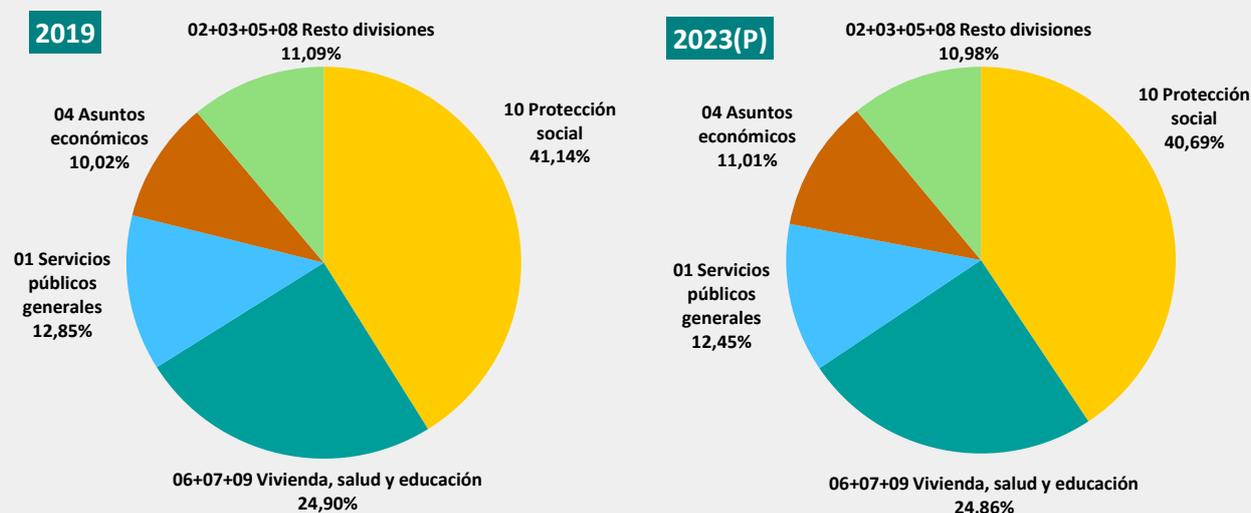
## Gasto del sector Administraciones públicas por funciones (COFOG)

Divisiones	2019	2020	2021	2022	2023(P)	2023/2019
	Millones de euros					T.var.
01 Servicios públicos generales	67.671	66.059	70.976	77.818	84.784	25,3
02 Defensa	10.537	10.549	11.716	15.347	13.987	32,7
03 Orden público y seguridad	22.685	23.458	24.540	25.798	27.443	21,0
04 Asuntos económicos	52.761	65.789	78.943	77.131	74.958	42,1
05 Protección del medio ambiente	10.803	10.785	11.465	13.335	14.640	35,5
06 Vivienda y servicios comunitarios	5.190	5.149	5.780	6.461	7.643	47,3
07 Salud	75.917	85.545	88.541	93.327	98.624	29,9
08 Ocio, cultura y religión	14.420	13.382	14.607	17.120	18.729	29,9
09 Educación	50.052	52.003	55.885	58.669	63.040	25,9
10 Protección social	216.733	247.445	248.671	252.111	277.104	27,9
<b>Total gasto de las Administraciones públicas</b>	<b>526.769</b>	<b>580.164</b>	<b>611.124</b>	<b>637.117</b>	<b>680.952</b>	<b>29,3</b>
Tasa de variación sobre el año anterior	4,7	10,1	5,3	4,3	6,9	-
<b>Total gasto de las Administraciones públicas sobre PIB</b>	<b>42,02</b>	<b>51,38</b>	<b>49,46</b>	<b>46,38</b>	<b>45,45</b>	<b>-</b>
<b>PIB</b>	<b>1.253.710</b>	<b>1.129.214</b>	<b>1.235.474</b>	<b>1.373.629</b>	<b>1.498.324</b>	<b>-</b>
<i>Pro- memoria:</i>						
<i>Ayuda a Instituciones Financieras</i>	2.863	2.540	2.083	1.294	779	-72,8
<i>Porcentaje sobre el PIB</i>	0,23	0,22	0,17	0,09	0,05	-

El gasto no financiero del sector Administraciones públicas en el periodo 2019 a 2023, de acuerdo con la información disponible, presenta un crecimiento del 29,3%, 154.183 millones más, desde 526.769 millones hasta 680.952 millones.

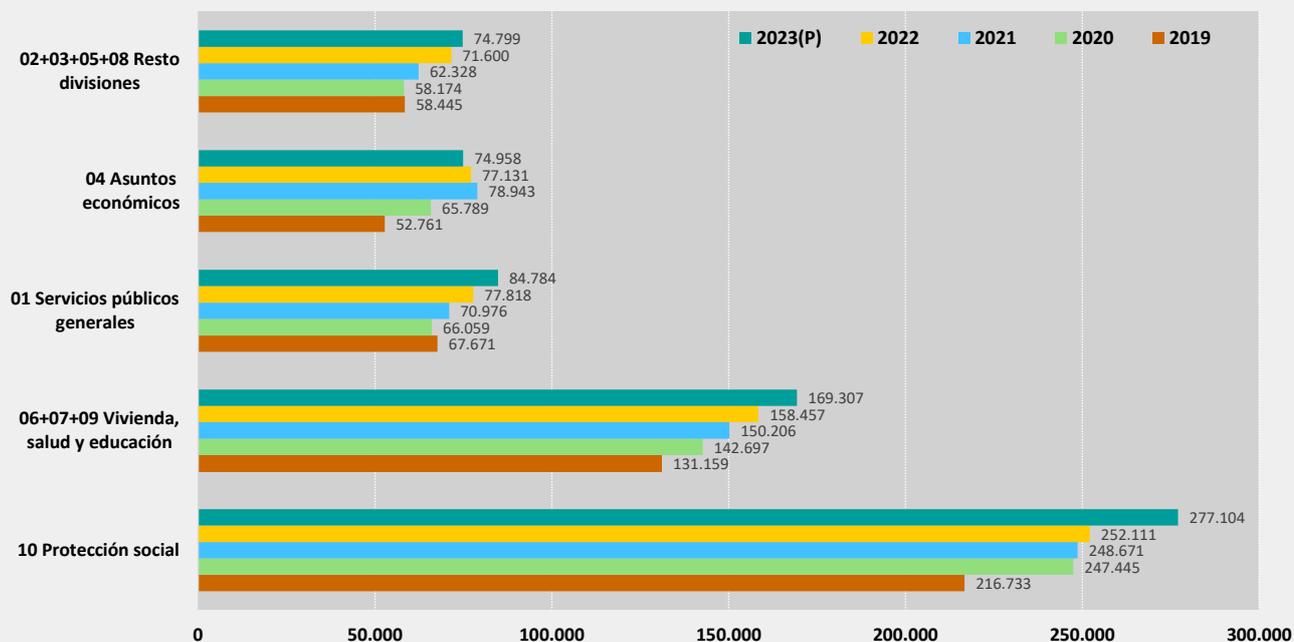
En términos relativos, la ratio de gasto público sobre PIB en estos cinco años aumenta en 3,43 puntos porcentuales, desde el 42,02% en 2019 hasta el 45,45% en 2023.

### Evolución del gasto del sector Administraciones públicas por funciones (COFOG), en estructura porcentual



## Evolución anual del gasto de las Administraciones públicas por funciones (COFOG)

Millones de euros



- El gasto del sector Administraciones públicas asignado a la división **10, Protección social**, en el periodo de 2019 a 2023 presenta un aumento del 27,9%, 60.371 millones más, desde 216.733 millones hasta 277.104 millones. Este incremento supone el 39,2% del aumento del gasto público en este periodo, que es de 154.183 millones. El gasto de esta división representa de media en torno al 41,0% del gasto del sector, porcentaje que en el año 2020 llegó al 42,7%, con 247.445 millones, como consecuencia, principalmente, de la pandemia. De su composición, destaca las prestaciones sociales en efectivo, en las que se incluye el gasto en pensiones, incluidas las de clases pasivas, la prestación por desempleo, etc., de los cuales, el más relevante cuantitativamente es el de las pensiones, que a finales de 2023 asciende a 193.304 millones, superior en un 25,8% al de 2019, con 153.637 millones, y en un 10,8% al de 2022, con 174.507 millones. El gasto en pensiones representa alrededor del 28,0% del gasto del sector Administraciones públicas.
- La siguiente agrupación está formada por aquellas divisiones que, junto a la de *Protección social*, forman el denominado "*estado de bienestar*", y que pueden calificarse como gasto social, y que son la **06, Vivienda y servicios comunitarios**, la **07, Salud** y la **09, Educación**. Su importe conjunto representa de media el 24,8% del total del gasto público. El gasto en salud entre 2019 y 2023 crece un 29,9% y de media equivale al 14,6% del total del gasto público; en educación crece un 25,9% y de media representa el 9,2% del gasto público; y en vivienda y servicios comunitarios aumenta un 47,3%, siendo la división en la que más ha crecido el gasto, no obstante, su peso sobre el total del gasto público es del 1,0%.
- El gasto asignado a la división **01, Servicios públicos generales** se incrementa entre 2019 y 2023 en un 25,3%, 17.113 millones más, hasta 84.784 millones. El gasto de esta división representa de media el 12,1% del gasto del sector Administraciones públicas.
- El gasto asignado a la división **04, Asuntos económicos**, entre 2019 y 2023 presenta un crecimiento del 42,1%, 22.197 millones más, hasta los 74.958 millones. El gasto de esta división representa el 11,5% del gasto del sector, sin embargo, en 2021 y 2022 este porcentaje creció hasta el 12,9% y el 12,1% respectivamente, debido, en el primer caso, a las líneas de avales concedidos por el Estado desde 2020 a las empresas y autónomos para hacer frente al impacto económico y social derivado de la COVID-19 con un gasto de 4.200 millones en 2021. Las exoneraciones de cuotas sociales de ERTES y autónomos como consecuencia de la pandemia se situaron en 2020 en 7.760 millones, descendieron en 2021 hasta 2.697 millones y a 135 millones en 2022. Y en 2022 a las ayudas y bonificaciones implementadas para paliar las tensiones de precios como consecuencia de la guerra de Ucrania, entre las que destaca por su cuantía la ayuda al combustible en torno a 6.330 millones.
- El gasto conjunto asignado al resto de las divisiones **02 Defensa, 03 Orden público y seguridad, 05 Protección del medio ambiente y 08 Ocio, cultura y religión**, en el periodo de 2019 a 2023 crece un 28,0%, hasta los 74.799 millones. El gasto anual de este resto representa de media en torno al 10,7% del gasto del sector.

## Gasto del sector Administraciones públicas y sus subsectores

Subsectores	2019	2020	2021	2022	2023(P)	2023-2019
	Millones de euros					Dif. nominal
Administración central	235.446	280.589	307.373	318.833	321.376	85.930
Estado	220.483	266.738	293.484	306.378	308.812	88.329
Organismos de la administración central	24.972	24.386	25.273	25.824	29.090	4.118
Administración regional	193.449	206.682	225.122	239.101	252.036	58.587
Administración local	74.988	72.088	79.016	90.250	96.268	21.280
Fondos de la seguridad social	183.022	219.788	215.330	214.352	236.108	53.086
<i>Consolidación entre subsectores: transferencias e intereses</i>	<i>-160.136</i>	<i>-198.983</i>	<i>-215.717</i>	<i>-225.419</i>	<i>-224.836</i>	<i>-64.700</i>
<b>Administraciones públicas</b>	<b>526.769</b>	<b>580.164</b>	<b>611.124</b>	<b>637.117</b>	<b>680.952</b>	<b>154.183</b>
	Variación interanual					2023/2019
Administración central	2,2	19,2	9,5	3,7	0,8	36,5
Estado	0,7	21,0	10,0	4,4	0,8	40,1
Organismos de la administración central	15,2	-2,3	3,6	2,2	12,6	16,5
Administración regional	5,7	6,8	8,9	6,2	5,4	30,3
Administración local	6,5	-3,9	9,6	14,2	6,7	28,4
Fondos de la seguridad social	6,0	20,1	-2,0	-0,5	10,1	29,0
<i>Consolidación entre subsectores: transferencias e intereses</i>	<i>4,4</i>	<i>24,3</i>	<i>8,4</i>	<i>4,5</i>	<i>-0,3</i>	<i>40,4</i>
<b>Administraciones públicas</b>	<b>4,7</b>	<b>10,1</b>	<b>5,3</b>	<b>4,3</b>	<b>6,9</b>	<b>29,3</b>

El cuadro superior muestra la distribución institucional del gasto del sector Administraciones públicas para el periodo 2019 a 2023. El gasto de cada subsector se presenta consolidado de los flujos por transferencias e intereses pagados dentro de cada uno de ellos, pero sin consolidar, de transferencias e intereses, entre subsectores. Estos flujos entre subsectores se muestran en una fila aparte.

La estructura competencial y administrativa de España, implica un flujo de transferencias y de intereses entre las distintas administraciones, principalmente, entre el Estado y el resto de las administraciones. Esta financiación entre subsectores, recogida en la fila de consolidación presenta un crecimiento entre 2019 y 2023 del 40,4%, 64.700 millones más, desde 160.136 millones en 2019 hasta 224.836 millones en 2022.

La evolución interanual del gasto del sector Administraciones públicas y de los distintos niveles de la administración entre 2019 y 2023 está muy determinada por la crisis sanitaria, económica y social derivada de la pandemia de la COVID-19 que irrumpe en 2020 y de las tensiones de precios por la invasión rusa de Ucrania y la guerra posterior que comienza en 2022. No obstante, la incidencia es más significativa en un año u otro según el subsector de acuerdo con las competencias de cada uno de ellos.

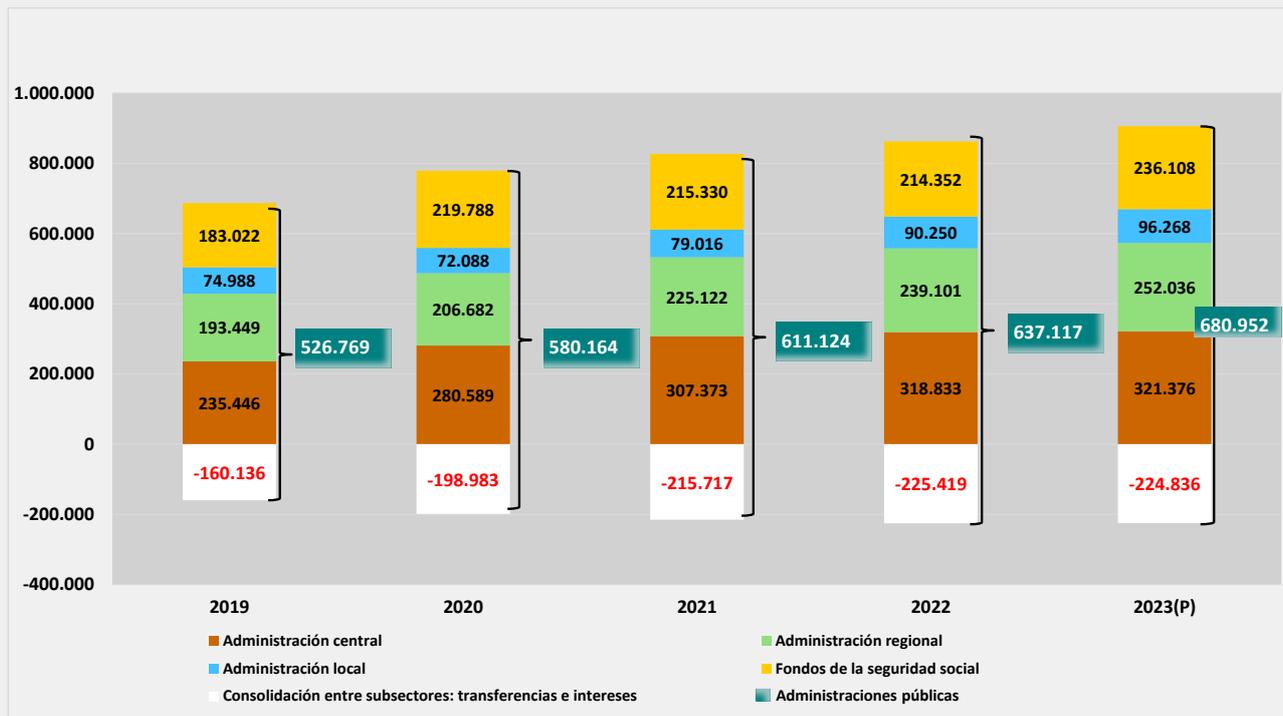
En cuanto al impacto de la pandemia en las cuentas del sector Administraciones públicas, indicar que en 2020 el gasto consolidado derivado de la COVID-19, de acuerdo con la información disponible y suministrada por las distintas administraciones, fue de 43.954 millones, equivalente al 3,89% del PIB. En el año 2021, este gasto fue de 35.255 millones, equivalente al 3,12% del PIB e inferior en un 19,8% a la del año anterior. Por último, en 2022 el gasto consolidado COVID-19 se situó en 5.214 millones, equivalente al 0,46% del PIB, respecto al cual hay que indicar que no se dispone de información suministrada ni por las Comunidades autónomas ni por las Corporaciones locales.

El gasto de la Administración central en el periodo 2019 a 2023 crece un 36,5%, 85.930 millones más, hasta 321.376 millones. En esta evolución se observa un repunte de gasto en el año 2020 del 19,2% y del 9,5% en 2021, debido, en ambos ejercicios, a la pandemia, frente a unos crecimientos del 3,7%, en 2022, no obstante, sobre una base mayor, en el que el incremento se debe, principalmente, a las tensiones de precios, tasa que se posiciona en el 0,8% en 2023. Dentro de este subsector, destaca el gasto del Estado que, supone de media en torno al 95,0% del gasto del mismo, con una evolución similar a la del subsector.

La evolución del gasto del Estado está muy determinada por su papel en una organización administrativa descentralizada como la española, que es aportar recursos al resto de las administraciones públicas. Este gasto representa de media el 60,5% del total de su gasto, porcentaje que se sitúa en el 63,7% y en el 62,1% en 2020 y en 2021 respectivamente, debido, entre otras razones, a la pandemia.

En el caso de las administraciones regional y local, el avance conjunto entre 2019 y 2023 es del 29,8% hasta situarse en 348.304 millones, del 30,3% en la Administración regional y del 28,4% en la Administración local. La evolución del gasto es ascendente en toda la serie, pero con diferencias en la evolución anual respecto a la Administración central y, en concreto, al Estado, como consecuencia de las competencias de cada uno de estos niveles de la administración.

## Gasto del sector Administraciones públicas y sus subsectores



A la Administración regional le corresponden, entre otras, las competencias de salud y educación. En España el gasto anual en salud y educación representa alrededor del 23,8% del gasto público anual, del que en torno al 93,0% y al 91,0% respectivamente corresponde a la administración regional.

En el caso de la Administración local en cuanto a competencias y estructura para su gestión presenta una gran complejidad. A nivel competencial, además de las suyas propias, en muchos casos, gestionan otras por cuenta de la administración regional, produciéndose flujos de transferencias entre estos niveles. Además, para que los servicios prestados y bienes suministrados lleguen a toda la población de destino, la estructura es diversa y compleja, ayuntamientos, diputaciones, mancomunidades, etc.,...

En el año 2020 en la Administración regional se produce, como consecuencia de la pandemia, un aumento de gasto del 6,8%, mientras que, en la Administración local, debido al tipo de competencias atribuidas, el gasto descendió un 3,9%. En 2021, en ambas administraciones, a diferencia de la Administración central, se produce un repunte de gasto, como consecuencia de la pandemia, del 8,9% en la Administración regional y del 9,6% en la Administración local. En 2022 el gasto de la Administración regional presenta un crecimiento del 6,2%, 2,7 puntos porcentuales menos que el año anterior, no obstante, sobre una base de crecimiento mayor, mientras que en la Administración local, el gasto crece de manera significativa, 4,6 puntos porcentuales más que en 2021, con una tasa de avance del 14,2%, 11.234 millones más. En 2023, las tasas de crecimiento son del 5,4% en la Administración regional y del 6,7% en la Administración local.

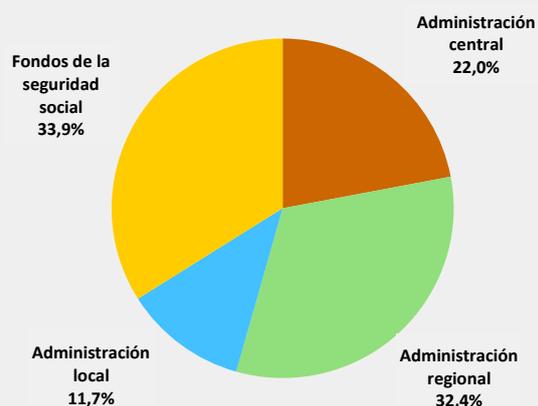
El gasto de los Fondos de la seguridad social entre 2019 y 2023 crece un 29,0%, 53.086 millones más, hasta 236.108 millones. La evolución anual muestra, en el año 2020 un incremento significativo del 20,1%, 36.766 millones más que en 2019, hasta situarse en 219.788 millones, debido, principalmente, a la irrupción de la pandemia, con un gasto COVID que ascendió a 20.084 millones. La pandemia tuvo efectos en los años siguientes, aunque cada vez con menor impacto. En 2021 y 2022 el gasto de este subsector se redujo en un 2,0% y en un 0,5% respectivamente. Este descenso conjunto, que supuso en términos nominales 5.436 millones menos, se absorbe en su totalidad en 2023, con un crecimiento del gasto del 10,1%, 21.756 millones más, debido al avance del gasto en pensiones, incluidas las de clases pasivas, en un 10,8%, desde 174.507 millones en 2022 hasta 193.304 millones en 2023, como consecuencia, entre otras causas, de la revalorización de las pensiones contributivas, que son las más numerosas, en un 8,5%, tasa superior en 6 puntos porcentuales a la de 2022 del 2,5%.

Teniendo en cuenta el nivel de descentralización del gasto en España, resulta conveniente para el análisis del gasto público la presentación de la distribución institucional del gasto consolidado, de intereses y transferencias, dentro del sector Administraciones públicas y entre subsectores.

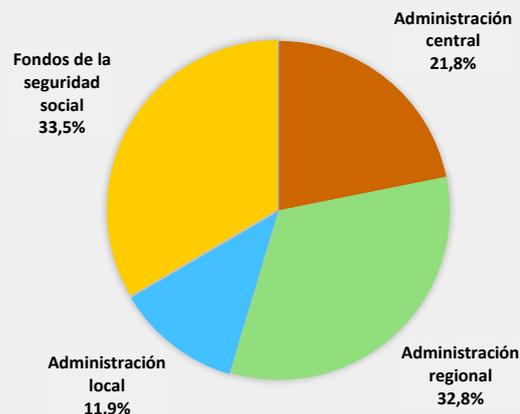
## Gasto consolidado dentro del sector Administraciones públicas y entre subsectores

Subsectores	2019	2020	2021	2022	2023(P)	
Millones de euros						Dif. nominal 2023-2019
Administración central	115.995	119.696	135.137	152.835	148.608	32.613
Estado	92.613	96.512	110.966	128.224	120.863	28.250
Organismos de la administración central	23.382	23.184	24.171	24.611	27.745	4.363
Administración regional	170.462	184.296	200.563	204.385	223.238	52.776
Administración local	61.519	60.242	66.062	72.880	81.083	19.564
Fondos de la seguridad social	178.793	215.930	209.362	207.017	228.023	49.230
<b>Administraciones públicas</b>	<b>526.769</b>	<b>580.164</b>	<b>611.124</b>	<b>637.117</b>	<b>680.952</b>	<b>154.183</b>
Estructura porcentual						Dif. 2023-2019 en p.p.
Administración central	22,0%	20,6%	22,1%	24,0%	21,8%	-0,20
<i>Estado</i>	<i>17,6%</i>	<i>16,6%</i>	<i>18,2%</i>	<i>20,1%</i>	<i>17,7%</i>	<i>0,17</i>
<i>Organismos de la administración central</i>	<i>4,4%</i>	<i>4,0%</i>	<i>4,0%</i>	<i>3,9%</i>	<i>4,1%</i>	<i>-0,36</i>
Administración regional	32,4%	31,8%	32,8%	32,1%	32,8%	0,42
Administración local	11,7%	10,4%	10,8%	11,4%	11,9%	0,23
Fondos de la seguridad social	33,9%	37,2%	34,3%	32,5%	33,5%	-0,46
<b>Administraciones públicas</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>-</b>
Variación interanual						Variación 2023\2019
Administración central	1,3	3,2	12,9	13,1	-2,8	28,1
Estado	-1,4	4,2	15,0	15,6	-5,7	30,5
Organismos de la administración central	13,7	-0,8	4,3	1,8	12,7	18,7
Administración regional	5,1	8,1	8,8	1,9	9,2	31,0
Administración local	6,1	-2,1	9,7	10,3	11,3	31,8
Fondos de la seguridad social	6,1	20,8	-3,0	-1,1	10,1	27,5
<b>Administraciones públicas</b>	<b>4,7</b>	<b>10,1</b>	<b>5,3</b>	<b>4,3</b>	<b>6,9</b>	<b>29,3</b>

2019



2023(P)

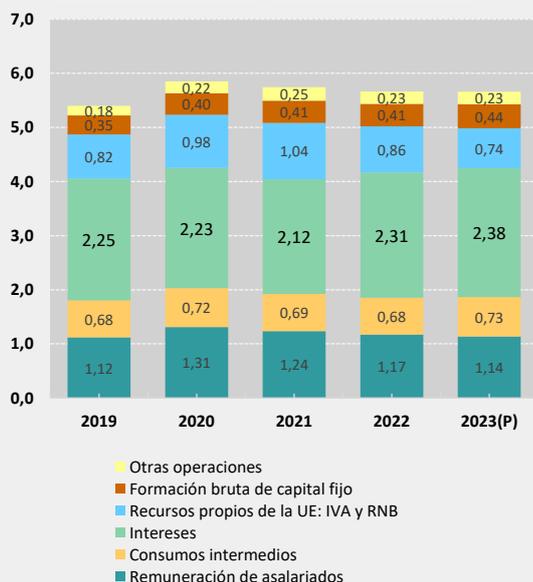


## 01 Servicios públicos generales

Operaciones no financieras	2019	2020	2021	2022	2023(P)	2023/2019
	Millones de euros					T.var
Remuneración de asalariados	14.069	14.776	15.263	16.109	17.036	21,1
Consumos intermedios	8.532	8.127	8.512	9.322	10.873	27,4
<b>Intereses</b>	<b>28.231</b>	<b>25.127</b>	<b>26.170</b>	<b>31.775</b>	<b>35.707</b>	<b>26,5</b>
<b>Recursos propios de la UE: IVA y RNB</b>	<b>10.221</b>	<b>11.041</b>	<b>12.853</b>	<b>11.760</b>	<b>11.066</b>	<b>8,3</b>
Formación bruta de capital fijo	4.421	4.491	5.091	5.660	6.626	49,9
Otras	2.197	2.497	3.087	3.192	3.476	58,2
<b>Total Administraciones públicas</b>	<b>67.671</b>	<b>66.059</b>	<b>70.976</b>	<b>77.818</b>	<b>84.784</b>	<b>25,3</b>
<b>Porcentaje del PIB</b>	<b>5,40</b>	<b>5,85</b>	<b>5,74</b>	<b>5,67</b>	<b>5,66</b>	<b>-</b>
<b>Subsectores</b>						
<b>Administración central</b>	<b>162.713</b>	<b>202.592</b>	<b>217.595</b>	<b>216.155</b>	<b>225.328</b>	<b>38,5</b>
<b>Estado</b>	<b>167.139</b>	<b>207.681</b>	<b>223.250</b>	<b>222.940</b>	<b>233.617</b>	<b>39,8</b>
Organismos de la administración central	5.583	5.446	5.729	6.584	8.237	47,5
Administración regional	34.594	33.690	36.427	47.614	44.147	27,6
Administración local	26.139	24.802	26.611	31.969	31.577	20,8
Fondos de la seguridad social	4.361	3.958	6.060	7.499	8.568	96,5
<b>Consolidación entre subsectores: transferencias e intereses</b>	<b>-160.136</b>	<b>-198.983</b>	<b>-215.717</b>	<b>-225.419</b>	<b>-224.836</b>	<b>40,4</b>
<b>Grupos</b>						
<b>01.1 Órganos ejecutivos y legislativos, asuntos financieros y fiscales, asuntos exteriores</b>	<b>18.789</b>	<b>19.873</b>	<b>21.941</b>	<b>21.308</b>	<b>20.726</b>	<b>10,3</b>
<b>01.3 Servicios generales</b>	<b>12.347</b>	<b>12.926</b>	<b>13.709</b>	<b>14.610</b>	<b>16.019</b>	<b>29,7</b>
01.4 Investigación básica	5.584	5.721	6.261	7.130	8.117	45,4
<b>01.7 Operaciones de deuda pública</b>	<b>29.300</b>	<b>26.092</b>	<b>26.976</b>	<b>32.610</b>	<b>37.274</b>	<b>27,2</b>
(01.2+01.5+01.6+01.8) Otros	1.651	1.447	2.089	2.160	2.648	60,4

División 01: 01.1 Órganos ejecutivos y legislativos, asuntos financieros y fiscales, asuntos exteriores, 01.2 Ayuda económica exterior, 01.3 Servicios generales, 01.4 Investigación básica, 01.5 I+D relacionados con los servicios públicos generales, 01.6 Servicios públicos generales n.c.o.p., 01.7 Operaciones de deuda pública, 01.8 Transferencias de carácter general entre diferentes niveles de las administraciones públicas

**Gasto del sector Administraciones públicas en Servicios públicos generales**  
Porcentaje del PIB



El gasto del sector Administraciones públicas asignado a la **División 01, Servicios públicos generales** entre 2019 y 2023 presenta un crecimiento del 25,3%, desde 67.671 millones hasta 84.784 millones.

En términos del PIB, equivale al 5,66%, ratio superior en 0,26 puntos porcentuales a la de 2019 del 5,40% del PIB.

Hay que recordar que, por convenio, en esta división se incluyen los flujos entre las distintas unidades que componen el sector de las Administraciones públicas. En concreto, en el **grupo 01.7, Operaciones de deuda pública**, se recogen los intereses devengados entre las Administraciones públicas y en el **grupo 01.8, Transferencias de carácter general entre los diferentes niveles de las Administraciones Públicas**, las transferencias, corrientes y de capital, realizadas entre los distintos subsectores.

El gasto de cada subsector asignado a esta división se presenta consolidado de los flujos por transferencias e intereses dentro de cada uno de ellos, pero sin consolidar entre subsectores, para poder analizar el nivel de vinculación financiera entre las distintas administraciones. Estos flujos entre subsectores se eliminan en los datos consolidados del sector Administraciones públicas, por ello este grupo no tiene gasto asignado a este nivel, porque ha sido eliminado, aunque sí por subsectores.

El importe de estos flujos se recoge en la fila de consolidación entre subsectores del cuadro superior.

## Grupo 01.7, Operaciones de deuda pública

### Intereses

El gasto en intereses del sector Administraciones públicas entre 2019 y 2023, crece un 26,5%, 7.476 millones más, desde 28.231 millones hasta 35.707 millones.

La variación interanual, como se observa en el gráfico adjunto, muestra en el año 2020 un descenso significativo, del 11,0%, y una ruptura de la tendencia en 2021 con un crecimiento del 4,2% que se eleva hasta el 21,4% en 2022, con 31.775 millones, y del 12,4% en 2023.

Esta evolución se debe a que, si bien, en los tres primeros años de la serie la tendencia era la reducción de los tipos de interés, en agosto de 2022 el Banco Central Europeo comenzó a subir los tipos de interés ante el incremento del nivel general de precios. Esto sobre un volumen de deuda en circulación que había aumentado de manera considerable en 2020 como consecuencia de la pandemia.

En este periodo, el volumen de deuda del sector Administraciones públicas según el Protocolo de Déficit Excesivo (PDE)<sup>(1)</sup> ha pasado de 1.224.364 millones en 2019 a 1.575.372 millones en 2023, con un aumento del 28,7%, 351.008 millones más, de los cuales, el 34,9%, 122.552 millones, se produjo en 2020. En los años siguientes la deuda en circulación crece a tasas menores, no obstante, sobre una base mayor.

Desde un enfoque institucional, el Estado es el que asume la mayor parte del gasto en intereses con 29.228 millones en 2023, cifra superior en un 17,2% a la de 2019, con 24.948 millones, y en un 3,0% a la de 2022, con 28.381 millones, año en el que, como en el caso del sector, se produce un elevado crecimiento, del 21,8% respecto a 2019.

No obstante, el mayor crecimiento de los intereses en 2023 se produce en el conjunto de las unidades recogidas en los Organismos de la administración central, que pasan de 493 millones a 1.306 millones.

En segundo lugar, en la Administración local con un incremento del 85,4%, desde 486 millones en 2022 hasta 901 millones en 2023.

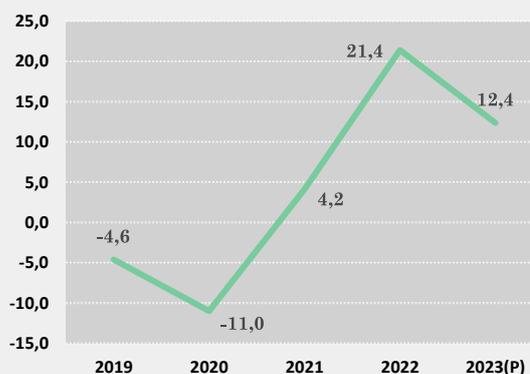
Y, en tercer lugar, en la Administración regional con un incremento del 69,9%, desde 3.727 millones en 2022 hasta 6.331 millones en 2023.

### Consumos intermedios

En esta operación asignada a este grupo se recogen los "Servicios de Intermediación Financiera Medidos Indirectamente" (SIFMI). Este concepto constituye, la remuneración indirecta obtenida por las instituciones financieras en las operaciones de depósitos y préstamos que realizan con sus clientes. La diferencia entre el tipo de interés efectivamente pagado (o cobrado) y el de referencia sería el servicio de intermediación financiera, el cual, por la naturaleza de su estimación, se dice medido indirectamente.

El SIFMI del sector Administraciones públicas a finales de 2023 se ha situado en 1.567 millones, con un crecimiento del 46,6% respecto a 2019, con 1.069 millones, y del 87,7% respecto a 2022, con 835 millones.

**Evolución interanual del gasto en intereses del sector Administraciones públicas**  
Tasa de variación interanual



**Intereses: distribución institucional**  
Millones de euros



(1) Datos publicados por el Banco de España en Estadísticas de las Administraciones Públicas, información trimestral.

**Grupo 01.1, Órganos ejecutivos y legislativos, asuntos financieros y fiscales, asuntos exteriores**

En este grupo se encuentra la aportación española al presupuesto comunitario por los recursos IVA y RNB. Se trata de un gasto que solo efectúa el Estado y que se asigna en su totalidad a esta división.

El importe de la aportación de España en 2023 fue de 11.066 millones, con un aumento del 8,3% respecto a 2019, con

**Grupo 01.3, Servicios generales**

Este grupo recoge los servicios que no están relacionados con una función específica y que suelen ser llevados a cabo por oficinas centrales en los distintos niveles de gobierno.

El gasto asignado a este grupo para el sector Administraciones públicas presenta un crecimiento entre 2019 y 2023 del 29,7%, 3.672 millones más desde 12.347 millones hasta 16.019 millones. De este aumento, el 38,4% se produce en 2023, con un crecimiento del 9,6% respecto a 2022, con 14.610 millones.

Por subsectores y operaciones, es la Administración local la que abarca más gasto, ya que de media este representa en torno al 72,0% del asignado a este grupo. Esto se debe a las competencias y funciones propias de un tercer nivel de la administración, ya que en muchos casos estas son la canalización o el medio necesario para que los servicios generales y básicos, no encuadrados en competencias propias de educación, salud, orden público, protección social, etc., pero si necesarios, lleguen a los ciudadanos.

En 2023, el gasto de este subsector asignado a este grupo fue de 11.613 millones, superior en un 29,1% al de 2019, con

**Grupo 01.8, Transferencias de carácter general entre los diferentes niveles de las Administraciones Públicas**

En este grupo se recogen, como se ha mencionado, por convenio los flujos correspondientes a las transferencias, corrientes y de capital, realizadas entre los distintos subsectores.

El Estado es la unidad que se encarga de efectuar la mayor parte de las transferencias a otras administraciones, en su papel de financiador.

Transferencias del Estado a otras unidades del S.13 (Grupo 01.8)	2019	2020	2021	2022	2023(P)	23/19
* A los Organismos de la Administración Central	8.849	9.696	10.821	12.848	15.937	80,1
* A la Administración Regional	84.601	103.105	110.574	103.538	106.532	25,9
<i>Sistema de financiación</i>	76.255	78.024	77.194	80.306	88.835	16,5
* A la Administración Local	18.473	19.122	20.154	23.851	25.785	39,6
<i>Sistema de financiación</i>	18.191	18.736	19.157	21.232	22.356	22,9
* A los Fondos de la Seguridad Social	15.570	37.986	40.719	37.655	39.413	153,1
* al Sistema de la Seguridad Social	15.570	35.686	35.935	36.442	39.161	151,5
* al Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)	0	2.300	4.784	1.212	252	-
* al Fondo de Garantía Salarial (FOGASA)	0	0	0	1	0	-
<b>Transferencias del Estado entre AAPP</b>	<b>127.493</b>	<b>169.909</b>	<b>182.268</b>	<b>177.892</b>	<b>187.667</b>	<b>47,2</b>
<i>Transferencias del Estado a otras unidades del S.13 sobre el total de su gasto en la división 01</i>	<i>76,3</i>	<i>81,8</i>	<i>81,6</i>	<i>79,8</i>	<i>80,3</i>	<i>4,1</i>
<i>Transferencias Sistema de Financiación sobre el total de transferencias del Estado</i>	<i>74,1</i>	<i>56,9</i>	<i>52,9</i>	<i>57,1</i>	<i>59,2</i>	<i>-14,8</i>

Las transferencias efectuadas por el Estado al resto de las unidades del sector Administraciones públicas han crecido en estos cinco años en un 47,2%, desde 127.493 millones hasta 187.667 millones. La serie muestra un repunte significativo en el año 2020, con un avance respecto a 2019 del 33,3%, 42.416 millones más. Este esfuerzo del papel financiador del Estado se debe, principalmente, a la pandemia.

De las transferencias efectuadas por el Estado, una parte significativa, en torno al 60,0% de media de los recursos transferidos, corresponden al *Sistema de financiación* de las Comunidades Autónomas de régimen común y de las Corporaciones Locales, que en estos cinco años han aumentado en conjunto un 17,7%, desde 94.446 millones en 2019 hasta 111.191 millones en 2023.

## 02 Defensa

Operaciones no financieras	2019	2020	2021	2022	2023(P)	2023/2019
Millones de euros						T.var.
Remuneración de asalariados	6.322	6.309	6.595	6.846	6.941	9,8
Consumos intermedios	1.994	2.013	2.224	3.154	3.599	80,5
Formación bruta de capital fijo	1.969	1.953	2.642	4.992	3.295	67,3
Otras	252	274	255	355	152	-39,7
<b>Total Administraciones públicas</b>	<b>10.537</b>	<b>10.549</b>	<b>11.716</b>	<b>15.347</b>	<b>13.987</b>	<b>32,7</b>
<b>Porcentaje del PIB</b>	<b>0,84</b>	<b>0,93</b>	<b>0,95</b>	<b>1,12</b>	<b>0,93</b>	<b>-</b>
Subsectores						
Administración central	10.537	10.549	11.716	15.347	13.987	32,7
<b>Estado</b>	<b>9.869</b>	<b>9.860</b>	<b>11.035</b>	<b>14.552</b>	<b>13.264</b>	<b>34,4</b>
Organismos de la administración central	668	689	681	795	723	8,2
Grupos						
<b>02.1 Defensa Militar</b>	<b>9.128</b>	<b>9.129</b>	<b>10.102</b>	<b>13.375</b>	<b>11.461</b>	<b>25,6</b>
02.3 Ayuda militar al exterior	1.171	1.163	1.374	1.541	2.148	83,4
02.4 Investigación y desarrollo	238	257	240	431	378	58,8

División 02: 02.1 Defensa militar; 02.2 Defensa civil, 02.3 Ayuda militar al exterior, 02.4 I+D relacionada con la defensa, 02.5 Defensa n.c.o.p.

El gasto en **Defensa** en el periodo de 2019 a 2023 presenta un avance del 32,7%, 3.450 millones más, desde 10.537 millones hasta 13.987 millones. No obstante, este crecimiento no es a una tasa constante, sino que en el año 2022 con 15.347 millones se produce un repunte del 31,0% respecto a 2021, con 11.716 millones, y del 45,6% respecto a 2019.

En estos cinco años, el peso de esta división sobre el total del gasto público ha aumentado en 0,1 puntos porcentuales, desde el 2,0% de 2019 hasta el 2,1% de 2023, con un repunte en 2022 de 0,3 p.p. hasta el 2,4%.

Uno de los motivos de esta evolución ha sido la invasión rusa de Ucrania en febrero de 2022, con motivo de reforzar los stocks de material y municiones, así como de realizar las inversiones necesarias para un mejor apoyo logístico, en los sistemas de mando, control, inteligencia, ciberseguridad, etc. Este esfuerzo se pone de manifiesto en el incremento, principalmente, de los consumos intermedios y de la formación bruta de capital fijo.

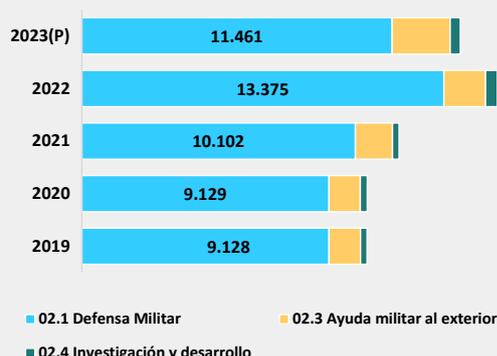
En segundo lugar, hay que mencionar los efectos de los objetivos adoptados en la Cumbre de la OTAN, celebrada en Madrid en junio de 2022, con reflejo desde ese año.

Respecto a la gestión institucional, el único subsector que interviene es la **Administración central**. En 2023, en torno al 95% del gasto anual es gestionado por el Estado a través del Ministerio de Defensa y el resto, por distintos Organismos de la administración central: el Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa (INVIED), el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial "Esteban Terradas" (INTA), el Centro Nacional de Inteligencia (CNI) y la Sociedad Pública de Ingeniería de Sistemas para la Defensa (ISDEFE).

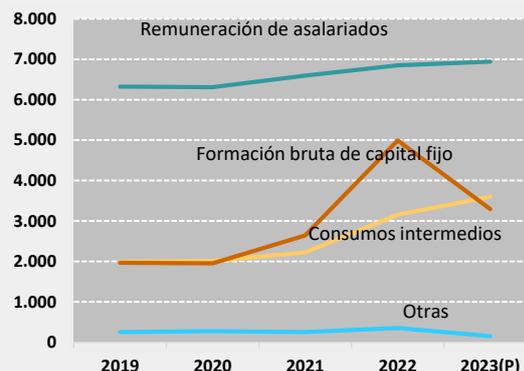
Este gasto del Estado en 2023 se ha situado en 13.264 millones, con un aumento del 34,4% respecto a 2019, con 9.869 millones, y con un descenso del 8,9% respecto a 2022, con 14.552 millones.

En el caso de los Organismos la evolución es similar, con un gasto en 2023 de 723 millones, presenta un aumento en el periodo del 8,2% y un descenso del 9,1% respecto a 2022, con 795 millones.

Gasto público por grupos en Defensa  
Millones de euros



Principales operaciones no financieras en Defensa  
Millones de euros

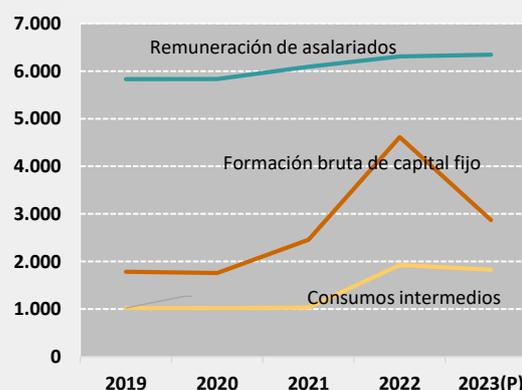


El grupo **defensa militar** concentra la mayor parte del gasto, de media más del 85,7% del total, aunque en el año 2023 se produce un descenso de más de 5 p.p. en el peso de este grupo, que incrementa en la misma proporción el de ayuda militar al exterior. El gasto total del grupo ha pasado de 9.128 millones en 2019 a 11.461 millones en 2023, lo que representa un aumento del 25,6% en el periodo de los cinco años analizados, con un descenso del 14,3% respecto a 2022, con 13.375 millones. De ese total, más del 95% es gestionado por el Estado, 11.037 millones en 2023.

Por operaciones no financieras del Estado, la *remuneración de asalariados* absorbe de media un 61,0% del gasto, aunque su participación ha descendido en casi 10 p.p. hasta el 57,5% en 2023, mientras que ha aumentado la de la inversión y la de los consumos intermedios. En 2023, la remuneración de asalariados se ha situado en 6.345 millones, un 8,8% por encima del dato de 2019, con 5.831 millones. En la evolución de esta rúbrica han sido determinantes las subidas salariales llevadas a cabo en los últimos años del periodo analizado.

En segundo lugar, se encuentra la *formación bruta de capital fijo*, con 2.871 millones en 2023, y un aumento del 60,9% respecto a 2019, dándose un repunte del gasto en 2022 hasta los 4.613 millones. Hay que tener en cuenta que, de acuerdo con las normas de la contabilidad nacional, los gastos anuales correspondientes al armamento militar y a los sistemas de apoyo se registran en el momento en que los bienes y servicios son puestos a disposición del Ministerio de Defensa, y por su importe total, independientemente de su asignación presupuestaria y del sistema de financiación utilizado.

Principales operaciones no financieras en el grupo defensa militar  
Millones de euros



Los *consumos intermedios* alcanzan 1.827 millones en 2023, un 78,2% más que en 2019, con 1.025 millones. Hay que recordar que en esta operación se recogen, entre otros, los gastos de mantenimiento del armamento, así como el de las municiones, explosivos y otros. A finales de 2023 este gasto del Estado ha sido de 682 millones.

El gasto del grupo **ayuda militar al exterior**, ha aumentado desde 2019 el 83,4%, pero su peso en el total de la división es poco significativo. En 2023 se sitúa en 2.148 millones, desde los 1.171 millones de 2019, y es realizado exclusivamente por el Estado. Este grupo recoge los gastos originados por la participación de las Fuerzas Armadas en operaciones de mantenimiento de la paz, que han aumentado en estos cinco años un 75,7% hasta alcanzar los 1.694 millones en 2023, de los que en torno al 71,0% son consumos intermedios. Hay que destacar la creciente presencia española en misiones internacionales, bajo el marco de la ONU, de la Unión Europea, de la OTAN, o por propios intereses de la política exterior española, según información publicada por el Ministerio de Defensa.

Los gastos del grupo **investigación y desarrollo** relacionados con la Defensa han sido de 378 millones en 2023, con un aumento del 58,8% respecto al inicio del periodo analizado, con 238 millones. En su evolución destaca el incremento del gasto de 2022 con un 79,6%, principalmente por el efecto de la guerra en Ucrania. No obstante, este grupo tiene escasa significación en el total de la división.

## 03 Orden público y seguridad

Operaciones no financieras	2019	2020	2021	2022	2023 (P)	2023/2019
Millones de euros						T.var.
<b>Remuneración de asalariados</b>	<b>19.165</b>	<b>19.928</b>	<b>20.543</b>	<b>21.467</b>	<b>22.622</b>	<b>18,0</b>
Consumos intermedios	2.743	2.714	2.864	3.142	3.419	24,6
Formación bruta de capital fijo	698	762	1.040	1.123	1.323	89,5
Otras	79	54	93	66	79	0,0
<b>Total Administraciones públicas</b>	<b>22.685</b>	<b>23.458</b>	<b>24.540</b>	<b>25.798</b>	<b>27.443</b>	<b>21,0</b>
<b>Porcentaje del PIB</b>	<b>1,81</b>	<b>2,08</b>	<b>1,99</b>	<b>1,88</b>	<b>1,83</b>	<b>-</b>
Subsectores						
<b>Administración central</b>	<b>12.099</b>	<b>12.632</b>	<b>13.005</b>	<b>13.768</b>	<b>14.462</b>	<b>19,5</b>
Estado	11.201	11.734	12.059	12.761	13.332	19,0
Organismos de la administración central	898	898	946	1.007	1.130	25,8
Administración regional	5.309	5.489	5.907	6.129	6.601	24,3
Administración local	5.277	5.337	5.628	5.901	6.380	20,9
Grupos						
<b>03.1 Servicio de policía</b>	<b>14.233</b>	<b>14.742</b>	<b>15.230</b>	<b>16.158</b>	<b>16.954</b>	<b>19,1</b>
03.2 Servicio de protección contra incendios	2.108	2.227	2.372	2.506	2.763	31,1
03.3 Tribunales de justicia	4.253	4.365	4.641	4.874	5.186	21,9
03.4 Prisiones	1.832	1.858	1.943	2.003	2.254	23,0
(03.5+03.6) Otros	259	266	354	257	286	10,4

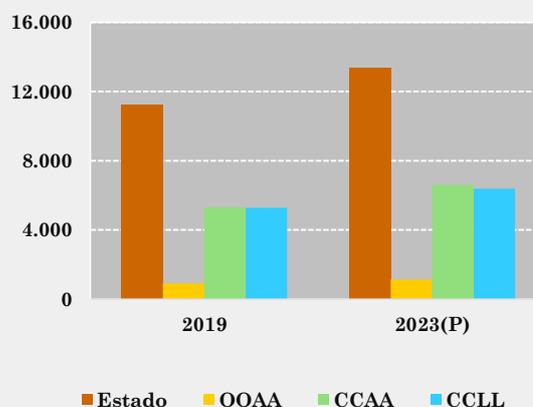
División 03: 03.1 Servicios de policía, 03.2 Servicios de protección contra incendios, 03.3 Tribunales de justicia, 03.4 Prisiones, 03.5 I+D relacionada con el orden público y seguridad, 03.6 Orden público y seguridad n.c.o.p.

El gasto de las Administraciones públicas en **Orden público y seguridad** ha aumentado en el periodo analizado un 21,0%, aunque tan solo representa un 4,0% de los empleos totales del sector. En términos nominales, el aumento del gasto en el periodo ha sido de 4.758 millones, desde 22.685 millones en 2019 hasta 27.443 millones en 2023; el 34,6% de este aumento se ha producido en el último ejercicio.

La evolución en términos del PIB alcanza un máximo del 2,08% en 2020, en el que PIB registró una caída del 9,9%, principalmente, por el efecto de la pandemia.

Los gastos de esta división de orden público son realizados mayoritariamente por la *Administración central*, principalmente en el grupo *servicio de policía*, y en más de un 80% se destinan a la remuneración de asalariados.

Distribución institucional del gasto  
Millones de euros

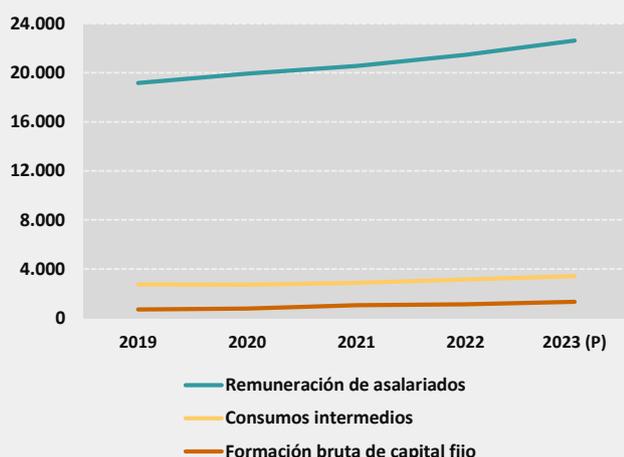


Por subsectores, dentro de la *Administración central*, el Estado es el que se encarga de gestionar en torno al 92,6% del gasto, con 13.332 millones en 2023. Esta cifra representa el 48,6% del total de esta división, y ha aumentado un 19,0% desde 2019. Los Organismos de la administración central se encargan de media, del 7,4% restante de los gastos de su subsector, con 1.130 millones en 2023 y un aumento del 25,8% en relación a 2019. La Administración central es el subsector que más ha incrementado el gasto en el periodo analizado, 2.363 millones más, en gran parte destinado a la remuneración de asalariados, de la que absorbe en torno a un 54,0% del total de la rúbrica.

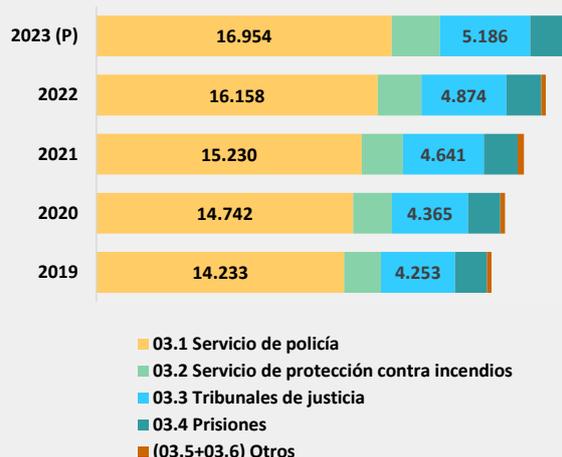
Las **Administraciones regional y local** se reparten el resto del gasto de la división casi en la misma proporción, un 23,7% la primera y un 23,0% la segunda, situándose ambas en el entorno de los 6.500 millones. La Administración regional muestra un incremento de 1.292 millones, hasta situarse en 2023 en 6.601 millones, cifra algo superior a los 6.380 millones de la Administración local, que registra a su vez un aumento de 1.103 millones desde 2019. De estos totales de gasto, la rúbrica de mayor peso es una vez más, la remuneración de asalariados, de la cual la administración regional absorbe de media un 21,6% y la administración local una media del 23,7%.

Los **Fondos de la seguridad social** no participan en la gestión de los gastos de esta división.

Principales operaciones no financieras en Orden público y seguridad



Gasto público por grupos en Orden público y seguridad  
Millones de euros



Respecto a la distribución del gasto por grupos, los relativos al **Servicios de policía**, representan de media el 62,4% del gasto total de esta división, y han crecido un 19,1% en los cinco años del periodo hasta los 16.954 millones de 2023.

En cuanto a las operaciones no financieras de este grupo, destacar la **remuneración de asalariados**, que absorbe de media un 88,1% del gasto total, motivado por el gran número de efectivos en los servicios de policía. En este periodo, el gasto de personal presenta un avance del 17,1%, 2.159 millones más desde 2019, el 62,5% del aumento total de la remuneración de asalariados en esta división, que son 3.457 millones.

Al analizar la evolución de esta rúbrica en el periodo 2019-2023 hay que recordar el acuerdo firmado en 2018 entre el Ministerio del Interior y los sindicatos de la Policía Nacional y las asociaciones profesionales de la Guardia Civil para la equiparación salarial de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado con los cuerpos policiales autonómicos que realizan funciones similares, gastos que se distribuyeron en un escenario de tres años. Este proceso de equiparación salarial, junto con las cantidades negociadas en esos años en la mesa general de la función pública, supuso un gasto de 2018 a 2020 de 1.644 millones, repartidos en 304 millones en 2018, 560 millones en 2019 y 800 millones en 2020.

A gran distancia, los **consumos intermedios** aumentan un 20,8% en el periodo, hasta los 1.608 millones del último ejercicio.

La **formación bruta de capital fijo** es la rúbrica que presenta la tasa de crecimiento más elevada, aunque tan sólo representa en 2023 el 3,3% del gasto total del grupo. El gasto ha pasado de 276 millones en 2019 a 563 millones en 2023.

Respecto a los demás grupos, registran aumentos nominales en el periodo inferiores a 950 millones, siendo el más elevado el de **Tribunales de Justicia**, con 933 millones más, también vinculado a la remuneración de asalariados.

## 04 Asuntos económicos

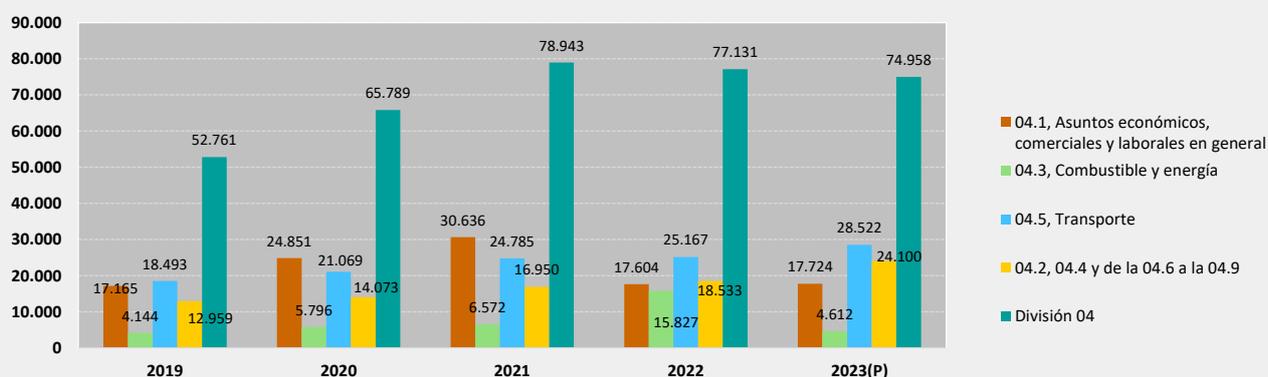
Operaciones no financieras	2019	2020	2021	2022	2023(P)	2023/2019
	Millones de euros					<i>T.var.</i>
Remuneración de asalariados	11.404	11.373	12.186	12.815	13.752	20,6
Consumos intermedios	8.343	7.904	9.340	10.482	11.485	37,7
<b>Subvenciones</b>	<b>12.086</b>	<b>20.672</b>	<b>16.832</b>	<b>25.536</b>	<b>19.705</b>	<b>63,0</b>
<b>Formación bruta de capital fijo</b>	<b>11.128</b>	<b>12.642</b>	<b>13.792</b>	<b>12.905</b>	<b>16.118</b>	<b>44,8</b>
<b>Otras transferencias de capital</b>	<b>4.491</b>	<b>7.243</b>	<b>17.906</b>	<b>6.731</b>	<b>2.130</b>	<b>-52,6</b>
Otras	5.309	5.955	8.887	8.662	11.768	121,7
<b>Total Administraciones públicas</b>	<b>52.761</b>	<b>65.789</b>	<b>78.943</b>	<b>77.131</b>	<b>74.958</b>	<b>42,1</b>
<b>Porcentaje del PIB</b>	<b>4,21</b>	<b>5,83</b>	<b>6,39</b>	<b>5,62</b>	<b>5,00</b>	<b>-</b>
<b>Subsectores</b>						
<b>Administración central</b>	<b>20.515</b>	<b>24.706</b>	<b>33.399</b>	<b>36.453</b>	<b>29.033</b>	<b>41,5</b>
Estado	8.737	13.354	21.912	26.297	17.140	96,2
Organismos de la administración central	11.778	11.352	11.487	10.156	11.893	1,0
<b>Administración regional</b>	<b>17.068</b>	<b>18.766</b>	<b>25.902</b>	<b>21.376</b>	<b>24.312</b>	<b>42,4</b>
<b>Administración local</b>	<b>12.464</b>	<b>12.064</b>	<b>14.311</b>	<b>16.306</b>	<b>18.291</b>	<b>46,8</b>
Fondos de la seguridad social	2.714	10.253	5.331	2.996	3.322	22,4
<b>Grupos</b>						
<b>04.1 Asuntos económicos, comerciales y laborables en general</b>	<b>17.165</b>	<b>24.851</b>	<b>30.636</b>	<b>17.604</b>	<b>17.724</b>	<b>3,3</b>
04.2 Agricultura, silvicultura, pesca y caza	4.733	4.825	4.879	5.738	7.730	63,3
<b>04.3 Combustibles y energía</b>	<b>4.144</b>	<b>5.796</b>	<b>6.572</b>	<b>15.827</b>	<b>4.612</b>	<b>11,3</b>
04.4 Minería, manufacturas y construcción	850	773	1.299	1.078	3.041	257,8
<b>04.5 Transporte</b>	<b>18.493</b>	<b>21.069</b>	<b>24.785</b>	<b>25.167</b>	<b>28.522</b>	<b>54,2</b>
04.6 Comunicaciones	936	1.055	1.449	3.469	3.063	227,2
04.7 Otras actividades	1.911	2.227	4.217	3.023	3.763	96,9
04.8 I+D relacionada con asuntos económicos	4.166	4.229	4.593	4.664	5.428	30,3
04.9 Asuntos económicos n.c.o.p.	363	964	513	561	1.075	196,1

El gasto en *Asuntos económicos* del sector Administraciones públicas en el periodo 2019 a 2023, de acuerdo con los datos disponibles, muestra un crecimiento del 42,1%, 22.197 millones, desde 52.761 millones hasta 74.958 millones.

En términos del PIB, el gasto de esta división en 2023 equivale al 5,0%, ratio superior en 0,79 puntos porcentuales a la de 2019 del 4,21% del PIB.

La evolución anual del gasto asignado a esta división no es creciente en toda la serie, numerosos han sido los hechos económicos sucedidos en este periodo, que han provocado incrementos o descensos de las operaciones no financieras de los subsectores y agentes, así como de los distintos grupos de esta división, cuyo detalle se presenta a continuación.

**Gasto del sector Administraciones públicas asignado a la división 04, asuntos económicos por grupos**  
Millones de euros



## Subvenciones

Subsectores y grupos	2019	2020	2021	2022	2023(P)	2023/2019
* Administración central	5.072	5.766	6.356	16.029	9.472	86,8
04.3 Combustible y energía	3.539	3.852	4.139	12.498	3.747	5,9
04.5 Transporte	606	997	1.071	2.036	2.414	298,3
* Administración regional	3.474	3.504	3.716	4.960	5.469	57,4
04.1 Asuntos económicos, com. y laborales en gal.	1.196	1.133	1.796	2.114	2.333	95,1
04.5 Transporte	1.800	1.856	1.378	1.953	2.321	28,9
* Administración local	929	1.268	1.541	1.682	1.606	72,9
04.1 Asuntos económicos, com. y laborales en gal.	86	204	270	237	258	200,0
04.5 Transporte	805	989	1.175	1.306	1.215	50,9
* Fondos de la seguridad social	2.611	10.134	5.219	2.865	3.158	20,9
04.1 Asuntos económicos, com. y laborales en gal.	2.611	10.134	5.219	2.865	3.158	20,9
<b>Administraciones públicas</b>	<b>12.086</b>	<b>20.672</b>	<b>16.832</b>	<b>25.536</b>	<b>19.705</b>	<b>63,0</b>

El gasto en *subvenciones* del sector Administraciones públicas asignado a la *división 04, asuntos económicos* en el periodo de 2019 a 2023 crece un 63,0%, desde 12.086 millones en 2019 hasta 19.705 millones en 2023.

\* Esta operación, como se observa en el cuadro superior, muestra incrementos significativos en el año 2022, en el que el gasto en subvenciones fue el más alto de toda la serie, hasta situarse en 25.536 millones. Por subsectores o agentes y grupos, está focalizado en el **Estado** en el grupo *04.3, combustibles y energía* con un importe de 12.498 millones. En este grupo se recogen diversas ayudas y bonificaciones implementadas para paliar las tensiones de precios como consecuencia de la guerra de Ucrania, entre las que destaca por su cuantía la bonificación, extraordinaria y temporal, en el precio de venta al público de determinados productos energéticos y aditivos (RDL 6/2022, de 29 de marzo) con un importe de 5.814 millones, sin correspondencia en 2023.

Además, en 2022 se destinaron 258 millones a financiar la Tarifa de Último Recurso (TUR) de gas natural aplicable temporalmente a las comunidades de propietarios de hogares en las condiciones establecidas en el Real Decreto-Ley 18/2022, de 18 de octubre y 429 millones a compensar los menores ingresos en el sistema eléctrico consecuencia de la reducción de peajes para los consumidores electrointensivos, para financiar la flexibilización de los contratos de energía eléctrica y para actuaciones de almacenamiento subterráneo. Mientras que en 2023 estas ayudas ascendieron a 537 millones, 395 millones a financiar la TUR y 142 millones al resto de medidas.

En este grupo también se incluyen las cantidades destinadas por el Estado a cubrir una parte de los costes del sistema eléctrico, por importe de 3.188 millones en 2023, frente a 3.876 millones en 2022.

En el caso del Estado el segundo grupo en el que ha aumentado el gasto en subvenciones ha sido en el de *transportes*, con 2.414 millones, de los cuales 858 millones han sido ayudas al sector del transporte dentro del plan de ayudas y bonificaciones para paliar las tensiones de precios derivadas de la guerra de Ucrania, frente a 763 millones en 2022.

\* En segundo lugar, es relevante el repunte de gasto que se produjo en 2020 en los **Fondos de la seguridad social** en el grupo *04.1, asuntos económicos, comerciales y laborables en general*, como consecuencia de la pandemia, con un gasto que pasó de 2.611 millones en 2019 a 10.134 millones, de los cuales, 7.760 millones correspondían a las subvenciones imputadas por exoneraciones de cuotas sociales vinculadas a ERTES y autónomos. En el año 2021 este gasto desciende un 48,5%, hasta 5.219 millones, de los cuales 2.697 millones fueron subvenciones imputadas por exoneraciones de cuotas sociales de ERTES y autónomos, con un descenso del 65,2%. Y ya en 2022 el gasto en subvenciones fue de 2.865 millones, de los cuales, tan solo 135 millones corresponden a las exoneraciones de cuotas sociales relativas a ERTES y autónomos. En 2023 el gasto en subvenciones es de 3.158 millones.

\* En tercer lugar, mencionar, aunque con un importe menor que los anteriores, las ayudas concedidas por la **Administración regional**, que han pasado de 3.474 millones en 2019 a 5.469 millones en 2023, 1.995 millones más. De este aumento, 1.137 millones corresponden al incremento en el grupo *04.1 asuntos económicos, comerciales y laborables en general*, que se ha situado en 2023 en 2.333 millones, frente a 1.196 millones en 2019. Del resto del aumento, 521 millones, corresponde a las subvenciones del grupo *04.5 transportes*, con un volumen en 2023 de 2.321 millones superior en un 28,9% al de 2019 con 1.800 millones. La mayor parte de estos importes derivan de subvenciones y ayudas al transporte y las dotaciones más significativas corresponden al Consorcio Regional de Transportes de Madrid (CRT) y al Consorcio de la Autoridad del Transporte Metropolitano de Cataluña (CATM).

### Formación bruta de capital fijo

Subsectores y grupos	2019	2020	2021	2022	2023(P)	2023/2019
<b>* Administración central</b>	<b>4.077</b>	<b>6.003</b>	<b>5.747</b>	<b>3.890</b>	<b>4.881</b>	<b>19,7</b>
Estado	1.730	3.578	3.958	2.429	2.810	62,4
04.5 Transporte	1.322	3.138	3.367	1.668	1.836	38,9
Organismos de la administración central	2.347	2.425	1.789	1.461	2.071	-11,8
04.1 Asuntos econ. com. y laborales en gral	1.079	1.091	453	-78	-169	-115,7
04.5 Transporte	785	770	576	906	1.330	69,4
04.8 I+D	343	352	400	343	409	19,2
<b>* Administración regional</b>	<b>3.498</b>	<b>3.689</b>	<b>4.441</b>	<b>4.443</b>	<b>5.529</b>	<b>58,1</b>
04.2 Agricultura, silvicultura, pesca y caza	347	394	427	464	611	76,1
04.5 Transporte	1.437	1.542	2.242	1.897	2.474	72,2
04.8 I+D	1.468	1.441	1.502	1.603	1.788	21,8
<b>* Administración local</b>	<b>3.546</b>	<b>2.949</b>	<b>3.593</b>	<b>4.552</b>	<b>5.692</b>	<b>60,5</b>
04.5 Transporte	3.066	2.519	3.097	3.927	4.892	59,6
<b>* Fondos de la seguridad social</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>11</b>	<b>20</b>	<b>16</b>	<b>128,6</b>
<b>Administraciones públicas</b>	<b>11.128</b>	<b>12.642</b>	<b>13.792</b>	<b>12.905</b>	<b>16.118</b>	<b>44,8</b>

La **formación bruta de capital fijo** del sector Administraciones públicas asignada a la *división 04, asuntos económicos*, crece entre 2019 y 2023 un 44,8%, 4.990 millones, desde 11.128 millones hasta 16.118 millones, siendo este último importe el más elevado de la serie.

\* Por subsectores y grupos, en el que más ha crecido el gasto en inversión es en la **Administración local** y, en concreto, en el grupo *04.5, transportes* con un avance en el periodo de 2019 a 2023 del 59,6%, 1.826 millones, desde 3.066 millones en 2019 hasta 4.892 millones en 2023. En la serie se observa como en 2020 se produce un descenso de la inversión respecto a 2019 del 17,8% hasta 2.519 millones, debido, principalmente, a la situación derivada de la pandemia, nivel que se recupera en 2021 con crecimientos en los ejercicios siguientes del 22,9%, del 26,8% y del 24,6%.

\* En segundo lugar, está la **Administración regional** y también en el grupo *04.5, transportes*, que es el que tiene el mayor peso. El avance en el periodo detallado es del 72,2%, 1.037 millones, desde 1.437 millones en 2019 hasta 2.474 millones en 2023. En este caso, se observan unas tasas de crecimiento en sentido contrario a lo que se manifestaba en la administración local, así en 2020 se produce un crecimiento de la inversión del 7,3%, 105 millones más, como efecto rebote del descenso del año 2019 en un 16,9%, como consecuencia a su vez del crecimiento de 2018 debido a la reclasificación de los activos como administración pública del Metro de Sevilla por importe de 356 millones y a reversiones de activos a algunas comunidades por importe de 170 millones por la resolución de contratos de concesión.

También se aprecia un crecimiento del 45,4% en 2021, en el que se produjo la reversión de dos tramos de autopistas (C-33 y C-32 Norte) en Cataluña, al haber finalizado el plazo de concesión.

\* El tercer lugar corresponde a la **Administración central** con un incremento del gasto en inversión entre 2019 y 2023 del 19,7%, desde 4.077 millones en 2019 hasta 4.881 millones en 2023. No obstante, el detalle de la evolución anual muestra tasas de crecimiento y decrecimiento significativas en distintas unidades y grupos.

En el **Estado** en el grupo *04.5, transporte* la formación bruta de capital fijo se sitúa en 2021 y 2020, los años de mayor nivel, en 3.367 millones y 3.138 millones respectivamente, muy por encima de 2019 y de 2022 y 2023, debido a la reversión en 2021 de dos tramos de la AP-2 y de la AP-7 y en 2020 de dos tramos de las Autopistas de peaje AP-7 y AP-4 como consecuencia de la finalización del contrato de concesión y su posterior mantenimiento por el Estado con el consiguiente incremento de la formación bruta de capital fijo.

En el resto de las unidades incluidas dentro de los **Organismos de la administración central**, cuya formación bruta de capital fijo representa de media en torno al 42,0% de la del subsector, esta operación desciende entre 2019 y 2023 en un 11,8% debido al menor gasto en el grupo *04.1, asuntos económicos, comerciales y laborales en general* que se ha compensado, en parte, con el crecimiento de la inversión en el grupo *04.5, transporte*.

**Otras transferencias de capital**

Subsectores y grupos	2019	2020	2021	2022	2023(P)	2023/2019
<b>* Administración central</b>	<b>4.008</b>	<b>4.995</b>	<b>10.229</b>	<b>6.148</b>	<b>1.766</b>	<b>-55,9</b>
Estado	445	2.250	7.967	4.976	1.384	211,0
04.1 Asuntos econ., com. y laborables en general	60	105	5.593	1.046	422	-
04.3 Combustible y energía	0	1.351	2.002	2.368	5	-
04.6 Comunicación	0	0	0	1.358	137	-
04.9 Asuntos económicos n.c.o.p.	3	582	43	68	445	-
Organismos de la administración central	3.563	2.745	2.262	1.172	382	-89,3
04.1 Asuntos econ., com. y laborables en general	3.537	2.727	2.204	1.128	354	-90,0
<b>* Administración regional</b>	<b>442</b>	<b>2.149</b>	<b>7.558</b>	<b>537</b>	<b>282</b>	<b>-36,2</b>
04.1 Asuntos econ., com. y laborables en general	76	1.089	4.929	275	125	64,5
04.5 Transporte	239	694	452	135	29	-87,9
<b>* Administración local</b>	<b>41</b>	<b>83</b>	<b>119</b>	<b>46</b>	<b>82</b>	<b>100,0</b>
<b>* Fondos de la seguridad social</b>	<b>0</b>	<b>16</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>
<b>Administraciones públicas</b>	<b>4.491</b>	<b>7.243</b>	<b>17.906</b>	<b>6.731</b>	<b>2.130</b>	<b>-52,6</b>

Las **otras transferencias de capital** del sector Administraciones públicas asignadas a la *división 04, asuntos económicos* en el periodo de 2019 a 2023 se han reducido en un 52,6%, desde 4.491 millones hasta 2.130 millones. No obstante, como se puede apreciar en el cuadro superior, el detalle de la evolución anual de esta rúbrica en asuntos económicos por subsectores, agentes y grupos muestra una tendencia errática, como consecuencia del tipo de hecho, normalmente, de carácter extraordinario o no recurrente, que en ella se recogen.

\* En el caso de la **Administración central** esta operación no financiera entre 2019 y 2023 presenta un descenso del 55,9%, debido a la reducción de este gasto en un 89,3% en el conjunto de las unidades incluidas en los Organismos de la administración central, que se ha compensado, en parte, con el crecimiento en algo más del triple de este gasto en el Estado. Las compensaciones de gasto se producen entre años y grupos.

En el ámbito del **Estado** en 2021 se asignaron 5.593 millones al grupo *04.1, asuntos económicos, comerciales y laborables en general*, que incluye las garantías estandarizadas derivadas de la previsión total de fallidos de las líneas de avales concedidos por el Estado desde 2020, con un importe de 4.200 millones, frente a 628 millones en 2022 y 318 millones en 2023. Además, en 2021 se asignaron los créditos fiscales exigibles frente a la administración tributaria que surgieron tras la presentación en 2021 de la autoliquidación del Impuesto de Sociedades del ejercicio 2020, por importe de 1.160 millones. Estos hechos también tuvieron impacto en las cuentas de 2018, por la autoliquidación presentada por este impuesto relativas a 2017, por valor de 1.073 millones respectivamente.

Al grupo *04.3, combustible y energía*, se asignaron 1.351 millones en 2020 derivados de la sentencia del Tribunal Supremo (STS 3324/2020), relativa al almacén submarino de gas CASTOR, que reconoce el derecho de determinadas entidades a ser indemnizadas por el Estado en el importe que adelantaron para facilitar el cierre del mismo.

En 2021 se asignaron 1.472 millones, excluidos los intereses de demora, correspondientes a la sentencia del Tribunal Supremo (STS 1460/2021) relativa a la nulidad de la disposición transitoria segunda del Real Decreto 198/ 2015, de 23 de marzo, que establecía el carácter retroactivo de los pagos de los ejercicios 2013 y 2014 del Canon por el uso o aprovechamiento de las aguas continentales para la producción de energía eléctrica (Canon hidráulico) y la disposición adicional primera, relativa a la "revisión de concesiones".

También en 2021 se asignaron 260 millones derivados de la sentencia de la Audiencia Nacional (SAN 1045/2020) que estima parcialmente el recurso presentado por Endesa y le reconoce el derecho a ser indemnizada en la parte correspondiente a la minoración aplicada a los contratos bilaterales físicos suscritos por dichas entidades y el resto de las empresas productoras de energía eléctrica correspondientes a su grupo empresarial.

En 2022 se asignó el impacto, entre otros, de la sentencia del Tribunal Supremo que anula el mecanismo de financiación del bono social (RDL 7/2016, de 23 de diciembre) por considerarlo contrario al derecho de la Unión Europea al discriminar a algunas empresas del sector eléctrico frente a otras del mismo sector. En virtud de esta sentencia, el Estado tuvo que hacer frente al reintegro de los costes abonados por las empresas discriminadas, por importe de 366 millones.

Al grupo *04.6, comunicación* en 2022 se le asignaron 1.862 millones, correspondientes en su mayoría, 1.317 millones, al impacto de la sentencia de la Audiencia Nacional 4516/2021, que reconoce a Telefónica el derecho a la compensación de bases imponibles negativas.

En 2023 se asignó el impacto de la sentencia del Tribunal Supremo de 2019 (1581/2019) por la que se reconoce el derecho de las Instituciones de Inversión Colectiva (IIC) de terceros países a obtener la devolución de las retenciones practicadas en España por el Impuesto sobre la Renta de No Residentes (IRNR) en virtud del principio de libre circulación de capitales, con un efecto de 445 millones en el grupo *04. 9 Asuntos económicos n. c. o. p.*.

Por esta misma sentencia, se recogieron en 2020 en este grupo 140 millones. Además, en aquel año también se asignó el efecto de la sentencia en la que se declara inconstitucional y nulo el Real Decreto-Ley 2/2016 por el que se modificó la regulación de los pagos fraccionados del Impuesto de Sociedades, por importe de 442 millones.

En cuanto a las otras transferencias de capital en los **Organismos de la administración central** se asignan, en su mayoría, al grupo *04.1, asuntos económicos, comerciales y laborables en general*, y, como ya se ha mencionado, se observa una significativa reducción, desde los 3.537 millones de 2019 hasta los 354 millones de 2023, debida, principalmente, a la finalización de las ejecuciones de los Esquemas de Protección de Activos (EPAs) llevadas a cabo por el Fondo de Garantía de Depósitos, que no se incluyen dentro de la denominada ayuda a instituciones financieras, porque están financiadas con ingresos de mercado.

Esta reducción también se debe, aunque en menor medida, a que en 2019 se incluían 505 millones correspondientes a la cobertura de riesgos extraordinarios, por encima de los niveles habituales, a los que tuvo que hacer frente el Consorcio de Compensación de Seguros (CCS) en aquel ejercicio, como consecuencia de los fuertes temporales, DANAS, incendios, inundaciones, etc. Recordar también el impacto de la erupción del volcán de la isla de La Palma en el gasto incurrido por el CCS en 2021, que ascendió a 185 millones.

\* En el caso de la **Administración regional** el importe de las otras transferencias de capital asignadas a la *división 04, asuntos económicos* entre 2019 y 2023 se reduce en un 36,2%, desde 442 millones hasta 282 millones. No obstante, en los años 2020 y 2021 se observan incrementos significativos, principalmente, en el grupo *04.1, asuntos económicos, comerciales y laborables en generales*, debido al efecto de los 1.084 millones transferidos al sector hogares, en concepto de ayudas a empresas y autónomos, con motivo de las pérdidas excepcionales ocasionadas por la pandemia, y, en gran parte, a las ayudas a la solvencia empresarial de la línea COVID respectivamente.

## 05 Protección del medio ambiente

Operaciones no financieras	2019	2020	2021	2022	2023(P)	2023/2019
Millones de euros						T.var.
Remuneración de asalariados	2.133	2.270	2.426	2.609	2.795	31,0
<b>Consumos intermedios</b>	<b>7.006</b>	<b>6.937</b>	<b>7.072</b>	<b>8.442</b>	<b>8.646</b>	<b>23,4</b>
Formación bruta de capital fijo	1.264	1.158	1.545	1.749	2.310	82,8
Otras	400	420	422	535	889	122,3
<b>Total Administraciones públicas</b>	<b>10.803</b>	<b>10.785</b>	<b>11.465</b>	<b>13.335</b>	<b>14.640</b>	<b>35,5</b>
<b>Porcentaje del PIB</b>	<b>0,86</b>	<b>0,96</b>	<b>0,93</b>	<b>0,97</b>	<b>0,98</b>	-
Subsectores						
Administración central	695	649	858	1.663	1.554	123,6
Estado	233	165	258	320	727	212,0
Organismos de la administración central	462	484	600	1.343	827	79,0
Administración regional	2.319	2.434	2.530	2.796	3.183	37,3
<b>Administración local</b>	<b>7.789</b>	<b>7.702</b>	<b>8.077</b>	<b>8.876</b>	<b>9.903</b>	<b>27,1</b>
Grupos						
<b>05.1 Gestión de los residuos</b>	<b>6.773</b>	<b>6.737</b>	<b>7.054</b>	<b>8.257</b>	<b>8.554</b>	<b>26,3</b>
05.2 Gestión de las aguas residuales	1.603	1.565	1.656	1.897	2.208	37,7
05.3 Reducción de la contaminación	424	398	434	514	575	35,6
05.4 Protección de la biodiversidad y del paisaje	961	979	1.215	1.442	1.952	103,1
05.5 I+D en protección ambiental	425	430	476	524	572	34,6
05.6 Protección ambiental n.c.o.p.	617	676	630	701	779	26,3

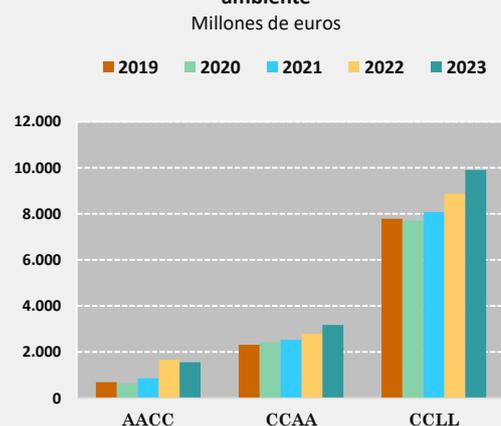
El gasto realizado por las Administraciones públicas en la **Protección del medio ambiente** ha aumentado en el periodo analizado un 35,5%, desde 10.803 millones en 2019 hasta 14.640 millones en 2023. El gasto ha crecido todos los años salvo en 2020, en que bajó un 0,2% respecto al año anterior. Hay que reseñar el incremento del gasto de la división registrado en 2022, casi 2.000 millones más, un 14,0% interanual, debido principalmente, al aumento de los consumos intermedios en gestión de los residuos.

En cuanto a la distribución institucional del gasto de esta división, la que gestiona la mayor parte es la **Administración local**, en el entorno del 70,0%. Su actividad principal es la *gestión de los residuos*, seguida de la *gestión de aguas residuales* y la *reducción de la contaminación*.

En el caso de la **Administración regional** ha realizado en estos años, de media el 21,8% del gasto de la división, aumentando progresivamente desde los 2.319 millones de 2019 a los 3.183 millones de 2023, lo que representa el 37,3% de crecimiento. El gasto está muy repartido entre los distintos grupos, excepto en *reducción de la contaminación*, dado que es gestionado mayoritariamente por las entidades locales.

La participación de la **Administración central** en la protección del medio ambiente se ha incrementado en el periodo analizado, desde el 6,4% de 2019 hasta el 10,6% de 2023. Este mayor porcentaje, de 4,2 puntos porcentuales, ha sido simultáneo al descenso de participación de las Corporaciones locales, con 4,5 p.p. menos desde 2019.

Gasto por subsectores en Protección del medio ambiente

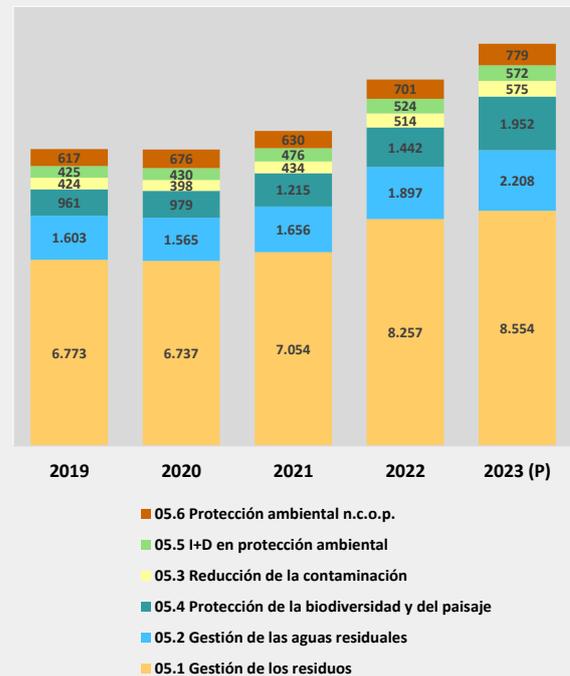


Gasto público por grupos en Protección del medio ambiente  
Millones de euros

Respecto a la distribución del gasto por grupos, los de **gestión de los residuos** representan de media el 61,4% del total de esta división, y han aumentado 1.781 millones en los cinco años del periodo hasta los 8.554 millones de 2023. Las Corporaciones locales ejecutan el 89,1% de media del total de gasto de este grupo, 7.637 millones en 2023, 1.457 millones más que en 2019; siendo los *consumos intermedios* la rúbrica de mayor volumen con 6.116 millones en 2023. Seguida de la *remuneración de asalariados* que asciende a 1.022 millones en 2023, 268 millones más que en 2019, y que representa un 36,6% del total de la rúbrica. La *formación bruta de capital* es de 298 millones en 2023, un 12,5% más que en 2019.

El siguiente subsector con mayor gasto en este grupo son las Comunidades autónomas, con 594 millones en 2023, un 26,7% más que en 2019.

En segundo lugar, el grupo de **gestión de las aguas residuales** representa un 14,6% de media del total de gasto de la división, con 2.208 millones en 2023, 605 millones más que en 2019.



Una vez más, la Administración local absorbe el mayor porcentaje de gasto, un 70,3%, 1.552 millones en 2023. Los *consumos intermedios* vuelven a ser los de mayor volumen, 981 millones en 2023, con un aumento del 33,5% en el periodo analizado. Seguidos de la formación bruta de capital, con 411 millones en 2023, 155 millones más que en 2019.

A continuación, el grupo de **protección de la biodiversidad y del paisaje**, con 1.952 millones en 2023, representa un 10,5% de media del gasto total de la división. La Administración central, con 1.112 millones en 2023, 699 millones más que en 2019, es el subsector que realiza mayor gasto. Distribuido por rúbricas de la Administración central; la remuneración de asalariados, los consumos intermedios, la formación bruta de capital y la ayuda a la inversión, tienen todas un importe similar en torno a 280 millones cada una de ellas.

Por último, los tres grupos restantes representan cada uno de ellos un gasto en torno a 650 millones en 2023.

## 06 Vivienda y servicios

Operaciones no financieras	2019	2020	2021	2022	2023 (P)	2023/2019
Millones de euros						T.var.
Remuneración de asalariados	1.050	1.017	1.078	1.166	1.220	16,2
<b>Consumos intermedios</b>	<b>2.242</b>	<b>2.233</b>	<b>2.290</b>	<b>2.736</b>	<b>3.011</b>	<b>34,3</b>
<b>Formación bruta de capital fijo</b>	<b>1.256</b>	<b>1.172</b>	<b>1.654</b>	<b>1.894</b>	<b>2.445</b>	<b>94,7</b>
Otras	642	727	758	665	967	50,6
<b>Total Administraciones públicas</b>	<b>5.190</b>	<b>5.149</b>	<b>5.780</b>	<b>6.461</b>	<b>7.643</b>	<b>47,3</b>
<b>Porcentaje del PIB</b>	<b>0,41</b>	<b>0,46</b>	<b>0,47</b>	<b>0,47</b>	<b>0,51</b>	<b>-</b>
Subsectores						
Administración central	58	55	83	159	171	194,8
<b>Administración regional</b>	<b>1.898</b>	<b>2.000</b>	<b>2.292</b>	<b>2.445</b>	<b>2.965</b>	<b>56,2</b>
<b>Administración local</b>	<b>3.234</b>	<b>3.094</b>	<b>3.405</b>	<b>3.857</b>	<b>4.507</b>	<b>39,4</b>
Grupos						
<b>06.1 Urbanismo</b>	<b>1.883</b>	<b>1.854</b>	<b>2.316</b>	<b>2.303</b>	<b>2.784</b>	<b>47,8</b>
06.2 Desarrollo comunitario	423	410	508	535	601	42,1
<b>06.3 Abastecimiento de agua</b>	<b>1.232</b>	<b>1.283</b>	<b>1.354</b>	<b>1.645</b>	<b>2.033</b>	<b>65,0</b>
<b>06.4 Alumbrado público</b>	<b>1.378</b>	<b>1.350</b>	<b>1.373</b>	<b>1.702</b>	<b>1.931</b>	<b>40,1</b>
(06.5 + 06.6) Otros	274	252	229	276	294	7,3

División 06: 06.1 Urbanismo, 06.2 Desarrollo comunitario, 06.3 Abastecimiento de agua, 06.4 Alumbrado público, 06.5 I+D relacionada con la vivienda y los servicios comunitarios, 06.6 Servicios de la comunidad y la vivienda n.c.o.p.

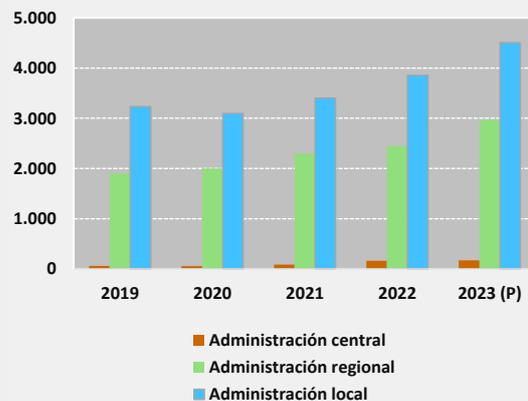
El gasto en **Vivienda y servicios comunitarios** del sector Administraciones públicas ha aumentado un 47,3% desde 2019 a 2023, aunque en el año 2020 este se redujo un 0,8%. En 2023, el volumen de gasto ha sido de 7.643 millones, cifra que supera en un 18,3% la del año anterior. A lo largo de estos cinco años el destino prioritario de gasto ha sido el **urbanismo**, en concreto formación bruta de capital fijo.

Por subsectores, son las administraciones territoriales las que gestionan prácticamente la totalidad del gasto de esta división, con una media del 60,0% para la Administración local y del 38,3% para la Administración regional, quedando el resto de la gestión en la Administración central.

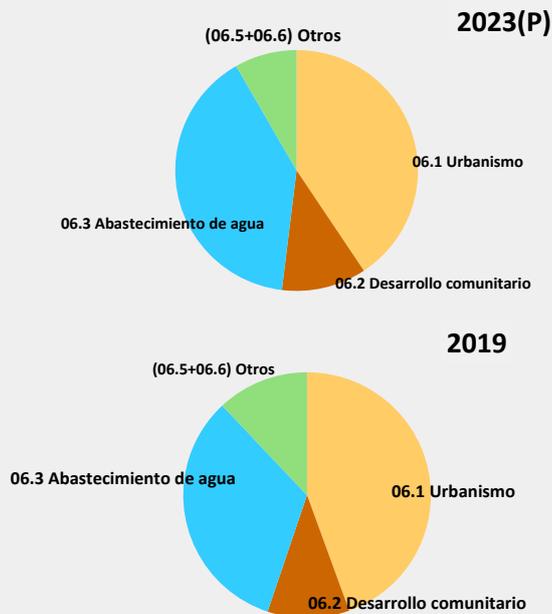
El gasto de la **Administración local** ha aumentado un 39,4% desde 2019 a 2023, alcanzando este último año los 4.507 millones. Su principal objetivo es el **alumbrado público**, que gestiona en exclusividad, con un avance del 40,1% desde 1.378 millones en 2019 a 1.931 millones en 2023, y que se materializa, principalmente, en gastos recogidos en consumos intermedios, que supone más de las 3/4 partes del gasto dedicado al alumbrado público.

El segundo destino de los gastos de las Corporaciones locales es el **urbanismo**, al cual han dedicado 1.563 millones en 2023, un 52,9% más que en 2019, de los cuales, la mayor parte corresponde a la formación bruta de capital fijo, con 882 millones, 458 millones más que en 2019.

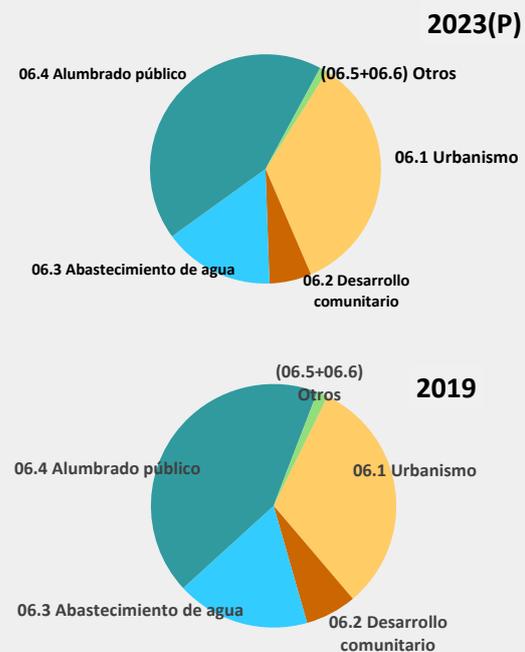
Distribución institucional del gasto en  
Vivienda y servicios comunitarios  
Millones de euros



### Administración regional



### Administración local



El *abastecimiento de agua* es el tercer grupo de gasto en las Corporaciones locales, representando en 2023 el 15,6% del total, con 701 millones frente a 569 millones en 2019, concentrado en su mayoría en consumos intermedios.

El segundo gestor es la **Administración regional**, cuyo gasto ha aumentado un 56,2%, desde 1.898 millones en 2019 hasta 2.965 millones en 2023. En el caso de este subsector, como se observa en el gráfico adjunto, el principal destino de gasto en 2023 ha sido el *urbanismo*, que supone el 40,6% del gasto total asignado, con 1.205 millones, un 42,8% más que en 2019. En cuanto a las rúbricas, el gasto está repartido de manera bastante uniforme entre varias, como remuneración de asalariados, consumos intermedios, formación bruta de capital fijo, ayudas a la inversión, etc.

El segundo objetivo es el *abastecimiento de agua*, con 1.179 millones en 2023, y un aumento del 89,2% en estos cinco años. El gasto asignado a este grupo ha pasado de representar el 32,8% en 2019 al 39,8% en 2023. Por operaciones no financieras, destacan en 2023 los consumos intermedios, con 547 millones, y la inversión, con 327 millones. Esta última ha incrementado su peso dentro del grupo, en el periodo analizado, en más de 10 puntos porcentuales, frente a los 13 p.p. que desciende el de los consumos intermedios.

El grupo *desarrollo comunitario* aumenta de 203 millones en 2019 a 335 millones en 2023. Destaca la remuneración de asalariados con 151 millones, un 45,1% sobre el total del gasto en este grupo.

El gasto de la **Administración central** se realiza a través del Estado, y ha pasado de 58 millones en 2019 a 171 millones en 2023. El 90,0% del mismo se ha empleado en 2023 en *abastecimiento de agua*, con inversiones que suponen 152 millones, muy superiores a los 39 millones de 2019.

## 07 Salud

Operaciones no financieras	2019	2020	2021	2022	2023(P)	2023/2019
Millones de euros						T.var.
Remuneración de asalariados	34.265	36.906	39.376	41.046	43.616	27,3
Consumos intermedios	18.940	22.436	23.623	24.041	25.489	34,6
Transferencias sociales en especie: producción adquirida en el mercado	18.058	18.923	20.132	21.415	22.313	23,6
Formación bruta de capital fijo	2.702	3.763	3.338	3.920	5.665	109,7
Otras	1.952	3.517	2.072	2.905	1.541	-21,1
<b>Total Administraciones públicas</b>	<b>75.917</b>	<b>85.545</b>	<b>88.541</b>	<b>93.327</b>	<b>98.624</b>	<b>29,9</b>
<b>Porcentaje del PIB</b>	<b>6,06</b>	<b>7,58</b>	<b>7,17</b>	<b>6,79</b>	<b>6,58</b>	<b>-</b>
Subsectores						
Administración central	2.864	3.613	3.127	4.223	3.528	23,2
Estado	274	970	424	1.351	548	100,0
Organismos de la administración central	2.590	2.643	2.703	2.872	2.980	15,1
<b>Administración regional</b>	<b>70.441</b>	<b>79.494</b>	<b>82.941</b>	<b>86.549</b>	<b>92.330</b>	<b>31,1</b>
Administración local	921	824	780	768	872	-5,3
Fondos de la seguridad social	1.691	1.614	1.693	1.787	1.894	12,0
Grupos						
<b>07.1 Medicamentos y otros</b>	<b>11.956</b>	<b>12.992</b>	<b>13.249</b>	<b>13.915</b>	<b>14.445</b>	<b>20,8</b>
<b>07.2 Servicios ambulatorios</b>	<b>28.074</b>	<b>31.042</b>	<b>32.147</b>	<b>33.619</b>	<b>35.600</b>	<b>26,8</b>
<b>07.3 Servicios hospitalarios</b>	<b>31.172</b>	<b>36.459</b>	<b>36.598</b>	<b>38.667</b>	<b>41.988</b>	<b>34,7</b>
07.4 Servicios de salud pública	1.123	1.333	2.619	2.915	1.840	63,8
07.5 I+D relacionada con la salud	3.239	3.299	3.495	3.804	4.320	33,4
07.6 Salud n.c.o.p.	353	420	433	407	431	22,1

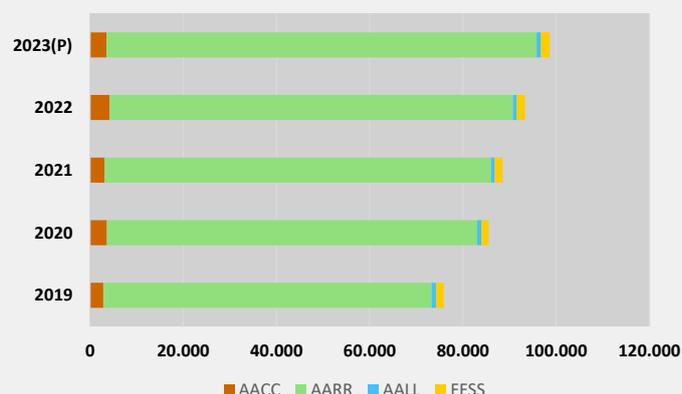
El gasto en **Salud** del sector Administraciones públicas en el periodo 2019 a 2023, de acuerdo con los datos disponibles, presenta un crecimiento del 29,9%, 22.707 millones más, hasta situarse en 98.624 millones.

En términos del PIB, el gasto en Salud en 2023 equivale al 6,58%, ratio superior en 0,52 puntos porcentuales a la de 2019 del 6,06% del PIB.

La evolución anual muestra un repunte de gasto del 12,7% en el año 2020 hasta los 85.545 millones, debido a la aparición de la COVID-19 en marzo de aquel año. A partir de ese ejercicio las tasas de variación pasan a ser del 3,5% en 2021, del 5,4% en 2022 y del 5,7% en 2023, aunque estos crecimientos se producen sobre una base mayor que los años anteriores a 2020. La cuantificación del gasto asociado a la COVID-19 dentro de esta división no está disponible. No obstante, se dispone de datos concretos y fiables que se detallan a lo largo de este apartado.

## Gasto en Salud por subsectores

Millones de euros



Por subsectores, la Administración regional realiza en torno al 93,0% del gasto en Salud del total del sector.

Por grupos, esta administración es también la que tiene mayor representatividad en todos ellos.

La sanidad y la educación constituyen las dos grandes competencias de gasto de este subsector.

Administración regional	2019	2020	2021	2022	2023(P)	2023/2019
	Millones de euros					T.var.
<b>07.1 Medicamentos y otros</b>	<b>11.285</b>	<b>11.660</b>	<b>12.493</b>	<b>13.184</b>	<b>13.611</b>	<b>20,6</b>
Transferencias sociales en especie: producción adquirida en el mercado	11.277	11.651	12.485	13.140	13.602	20,6
Resto rúbricas	8	9	8	44	9	12,5
<b>07.2 Servicios ambulatorios</b>	<b>25.718</b>	<b>28.818</b>	<b>29.907</b>	<b>31.283</b>	<b>33.100</b>	<b>28,7</b>
Remuneración de asalariados	17.495	19.026	20.402	21.286	22.616	29,3
Consumos intermedios	6.578	7.790	7.891	8.220	8.608	30,9
Transferencias sociales en especie: producción adquirida en el mercado	1.367	1.417	1.373	1.484	1.557	13,9
Formación bruta de capital fijo	176	203	179	208	257	46,0
Resto rúbricas	102	382	62	85	62	-39,2
<b>07.3 Servicios hospitalarios</b>	<b>29.599</b>	<b>34.924</b>	<b>35.032</b>	<b>37.003</b>	<b>40.291</b>	<b>36,1</b>
Remuneración de asalariados	13.537	14.614	15.591	16.284	17.301	27,8
Consumos intermedios	10.730	12.745	12.754	13.306	13.935	29,9
Transferencias sociales en especie: producción adquirida en el mercado	4.330	4.864	5.200	5.642	5.921	36,7
Formación bruta de capital fijo	887	1.804	1.404	1.673	3.025	241,0
Resto rúbricas	115	897	83	98	109	-5,2
<b>07.5 I+D relacionada con la salud</b>	<b>2.843</b>	<b>2.894</b>	<b>3.052</b>	<b>3.318</b>	<b>3.760</b>	<b>32,3</b>
Remuneración de asalariados	1.016	1.056	1.104	1.185	1.274	25,4
Consumos intermedios	499	484	549	599	609	22,0
Formación bruta de capital fijo	1.310	1.331	1.378	1.503	1.845	40,8
Resto rúbricas	18	23	21	31	32	77,8
<b>07.4 Servicios de salud pública</b>	<b>752</b>	<b>891</b>	<b>2.110</b>	<b>1.447</b>	<b>1.246</b>	<b>65,7</b>
<b>07.6 Salud n.c.o.p.</b>	<b>244</b>	<b>307</b>	<b>347</b>	<b>314</b>	<b>322</b>	<b>32,0</b>
<b>Total Salud</b>	<b>70.441</b>	<b>79.494</b>	<b>82.941</b>	<b>86.549</b>	<b>92.330</b>	<b>31,1</b>

Los grupos de mayor peso, tanto en el sector Administraciones públicas como en la Administración regional, son el 07.3, Servicios hospitalarios, 07.2, Servicios ambulatorios, 07.01 Medicamentos y otros productos farmacéuticos, aparatos y material terapéutico, y, con menor importe, el grupo 07.5, I+D relacionada con salud, y el 07.4, Servicios de salud pública.

El detalle de las principales operaciones no financieras de cada uno de estos grupos no es homogéneo, ya que cada uno de ellos responde a los medios necesarios para lograr la finalidad que se persigue, de acuerdo con las competencias de gasto que tiene cada administración.

A continuación, se detallan los principales grupos de esta división y las operaciones no financieras más significativas.

### 07.2 Servicios ambulatorios y 07.3 Servicios hospitalarios

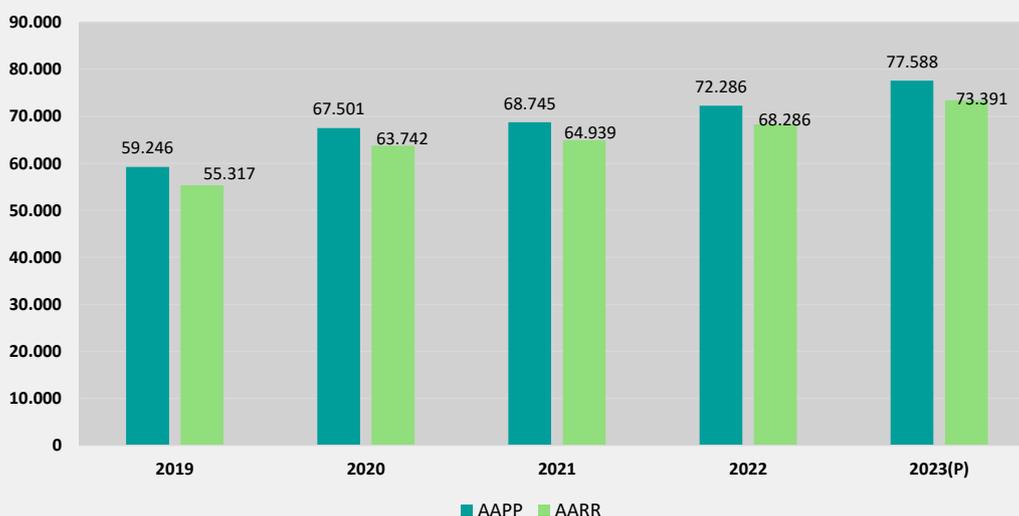
El principal concepto de gasto en estos dos grupos corresponde a la **remuneración de asalariados**, que a finales de 2023 en el sector Administraciones públicas se sitúa en 41.129 millones, de los cuales, en torno al 97,0%, 39.917 millones se han gastado por la Administración regional, un 28,6% más que en 2019 con 31.032 millones y un 6,2% más que en 2022 con 37.570 millones. El mayor aumento se produjo en el año 2020 con un crecimiento del 8,4%, 2.608 millones más que en 2019 hasta 33.640 millones.

Esta evolución se debe a la reposición de efectivos y a la subida salarial acordada para cada año del periodo 2019 a 2023, en los que los incrementos aplicados fueron del 2,5%, del 2,0%, del 0,9%, del 3,5% y del 3,0%.

Además de los factores mencionados, indicar que el gasto de personal en el periodo 2018-2022 en algunas comunidades estuvo afectado por la devolución de las pagas extra suspendidas temporalmente en años anteriores como consecuencia de las medidas de contención de gasto adoptadas en la crisis para el cumplimiento de los objetivos de estabilidad. La devolución de las pagas extra, como en su momento sucedió con la suspensión temporal, afecta en gran medida al gasto de personal de Educación y Salud, ya que constituyen dos de las competencias fundamentales, tanto en términos cuantitativos como cualitativos, de las Comunidades autónomas

### Grupos 07. 2 + 07.3 Servicios ambulatorios y hospitalarios

Millones de euros



En segundo lugar, los **consumos intermedios** relativos a estos dos grupos, servicios ambulatorios y servicios hospitalarios del sector Administraciones públicas en 2023 ascienden a 23.193 millones, de los cuales, el 97,2%, 22.543 millones se han gastado por la Administración regional, un 30,2% más que en 2019, con 17.308 millones, y un 4,7% más que en 2022, con 21.526 millones. No obstante, en el año 2020 se produce un repunte de gasto del 18,6% hasta 20.535 millones, como consecuencia de la crisis sanitaria producida por la pandemia.

En tercer lugar, las **transferencias sociales en especie, producción adquirida en el mercado** en el caso de los servicios ambulatorios y servicios hospitalarios incluye los conciertos sanitarios, ascienden en el sector Administraciones públicas a 7.858 millones en 2023, de los cuales, el 95,2%, 7.478 millones corresponde a gasto ejecutado por la Administración regional.

La evolución de esta rúbrica en el caso de estos dos grupos y de este subsector se debe a la senda del gasto en los conciertos sanitarios, ya que estos representan algo más del 99,0% de su importe. En 2023 el gasto en conciertos sanitarios fue de 7.424 millones, con un crecimiento del 31,5% respecto a 2019, con 5.646 millones, y del 4,9% respecto a 2022, con 7.076 millones. No obstante, aunque este gasto tiene una senda creciente en los cinco años de la serie, en 2020 presenta una tasa de crecimiento del 10,4% hasta los 6.233 millones, la mayor tasa de toda la serie, en la que influye el año de partida, ya que en 2019 este gasto creció un 1,3% respecto a 2018, con 5.571 millones.

La **formación bruta de capital fijo** del sector Administraciones públicas asignada a los grupos servicios ambulatorios y servicios hospitalarios asciende en 2023 a 3.437 millones, de los cuales, el 95,5%, 3.282 millones corresponden a la Administración regional, cifra que más que triplica la inversión de 2019, con 1.063 millones, y superior en un 74,5% a la de 2022 con 1.881 millones. Este crecimiento se debe, entre otros, a la construcción de hospitales en alguna comunidad autónoma. También mencionar el repunte del 88,8% del año 2020 hasta 2.007 millones, debido, entre otras causas, a las adquisiciones de respiradores y otros equipos sanitarios como consecuencia de la pandemia.

Por último, el **resto de las operaciones no financieras** del sector Administraciones públicas de estos dos grupos asciende en 2023 a 1.971 millones, cifra superior en un 7,1% a la de 2019, con 1.840 millones, y en un 1,2% a la de 2022, con 1.948 millones, pero inferior en un 33,1% a la de 2020, con 2.948 millones, con un crecimiento del 60,2% respecto a 2019, debido a que en la Administración regional se registraron más de 900 millones de gasto correspondientes a liquidaciones pendientes de pago de concesiones sanitarias.

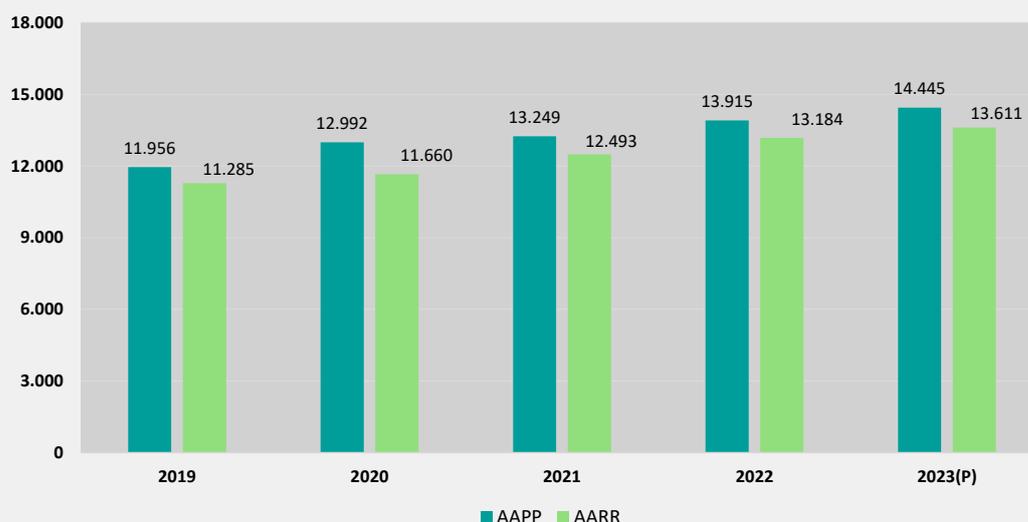
### 07.1 Medicamentos y otros productos farmacéuticos, aparatos y material terapéutico

El gasto de este grupo en el sector Administraciones públicas en 2023 se situó en 14.445 millones, cifra superior en un 20,8%, 2.489 millones más, a la de 2019, con 11.956 millones, y en un 3,8% a la de 2022 con 13.915 millones. De este aumento en torno la 42,0% se produjo en el año 2020, con un gasto de 12.992 millones, superior en un 8,7% al de 2019, la tasa más elevada de la serie contenida en este informe. Por subsectores, este incremento se focalizó, principalmente, en el Estado, entre otros hechos, por la adquisición de material sanitario por importe de alrededor de 434 millones para dotar la reserva estratégica, como consecuencia de la pandemia. Si se descuenta este hecho, el gasto en este grupo en el Estado es de escasa relevancia cuantitativa, entre los 5 millones de 2019 a los 78 millones de 2023.

Del gasto anual del sector en este grupo el 93,5%, promedio de los cinco años, corresponde a la Administración regional.

#### Grupo 07. 1 Medicamentos y otros

Millones de euros



En el caso de este grupo y subsector, como se puede observar en el cuadro de la página 26, casi la totalidad del gasto corresponde a las **transferencias sociales en especie, producción adquirida en el mercado**, con un importe en 2023 de 13.602 millones, superior en un 20,6%, 2.325 millones más, al de 2019, con 11.277 millones, y en un 3,5%, 462 millones más, al de 2022, con 13.140 millones. Estas tasas muestran que, mientras que en el total del sector el repunte de gasto en este grupo fue en 2020, en el caso de la Administración regional es en 2021 cuando se produce el mayor incremento, seguido del año 2022. Esta evolución se debe a la trayectoria que ha seguido el gasto en farmacia por receta médica u orden de dispensación, que entre 2018 y 2019 crece un promedio del 2,6%, mientras que en 2020, con 11.487 millones, crece un 3,5%, en 2021 un 7,0%, 802 millones más, con 12.289 millones, en 2022 un 5,1%, 621 millones más, con 12.910 millones, y en 2023 un 3,3%, 430 millones más, con 13.340 millones.

También se incluye en esta rúbrica el gasto en prótesis y vehículos de inválidos, que en 2023 se situó en 262 millones, la cifra más elevada de los cinco años. Indicar que este gasto en 2020 fue el más bajo de los cinco años con 164 millones, 10 millones menos que en 2019 con 174 millones.

### 07.5 I+D relacionado con la salud

El gasto asignado al grupo 07.5, I+D relacionado con la salud del sector de las Administraciones públicas en el periodo 2019 a 2023 creció un 33,4%, desde 3.239 millones hasta 4.320 millones. Del gasto anual del sector en torno al 87,0% corresponde a la Administración regional. Las principales operaciones no financieras son la formación bruta de capital fijo y la remuneración de asalariados.

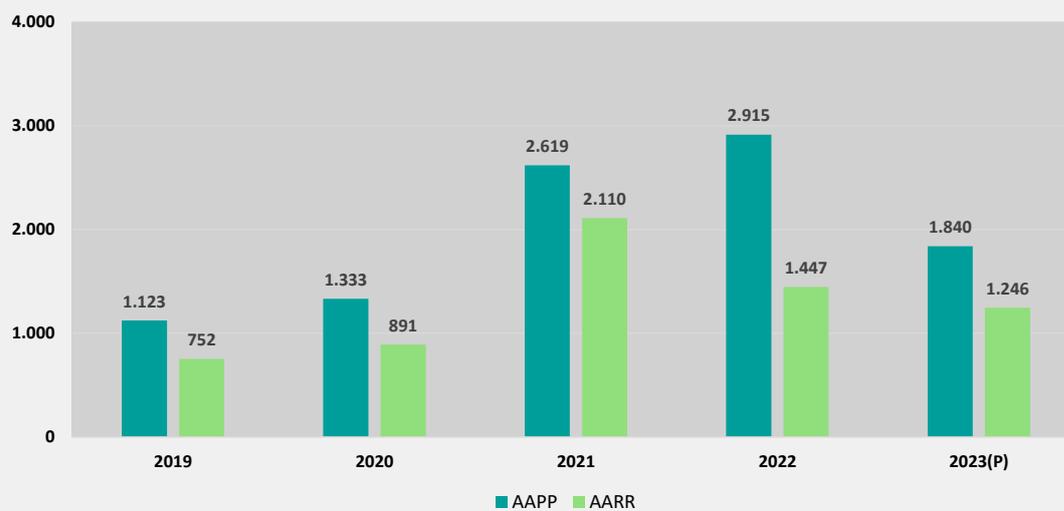
### 07.4 Servicios de salud pública

El gasto de este grupo en el sector Administraciones públicas en el periodo 2019 a 2023 muestra un crecimiento del 63,8%, 717 millones más, hasta situarse en 1.840 millones. En la evolución anual se observa como en 2021 se produce un aumento significativo del 96,5%, 1.286 millones más que en 2020, hasta 2.619 millones; en 2022 continúa creciendo, aunque con una tasa del 11,3%, 296 millones más hasta los 2.915 millones. Esta evolución se debe, principalmente, al gasto en vacunas frente al COVID-19.

Por subsectores, la administración que más gasto gestiona es la regional, seguida de la administración central, en concreto del Estado. En ambos casos, la evolución anual presenta los repuntes detallados y relacionados con el gasto en vacunas.

#### Grupo 07. 4 Servicios de salud pública

Millones de euros



## 08 Ocio, cultura y religión

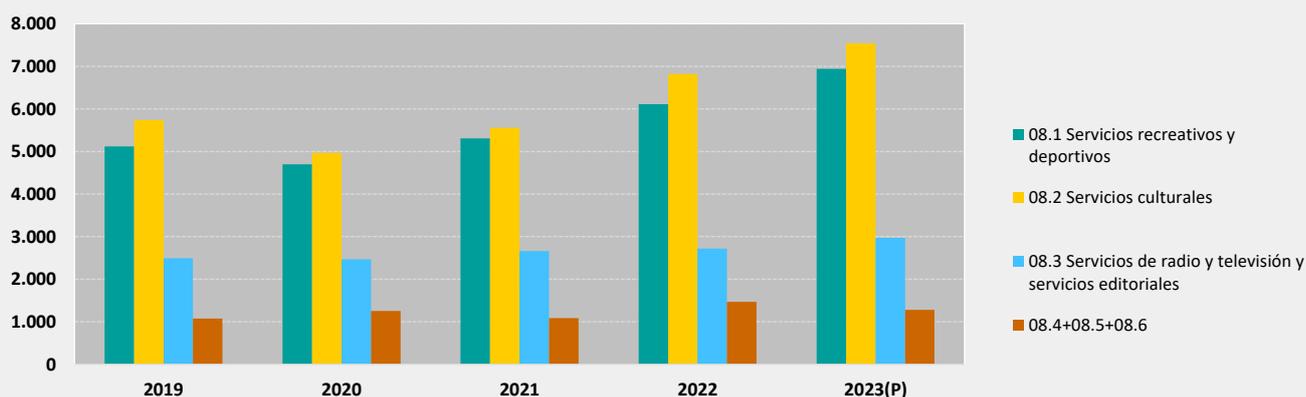
Operaciones no financieras	2019	2020	2021	2022	2023(P)	2023/2019
	<i>Millones de euros</i>					<i>T.var.</i>
Remuneración de asalariados	4.761	4.762	4.904	5.099	5.427	14,0
Consumos intermedios	6.123	5.036	5.846	7.068	7.837	28,0
Transferencias corrientes diversas	1.374	1.597	1.453	1.852	1.806	31,4
Otras	2.162	1.987	2.404	3.101	3.659	69,2
<b>Total Administraciones públicas</b>	<b>14.420</b>	<b>13.382</b>	<b>14.607</b>	<b>17.120</b>	<b>18.729</b>	<b>29,9</b>
<b>Porcentaje del PIB</b>	<b>1,15</b>	<b>1,19</b>	<b>1,18</b>	<b>1,25</b>	<b>1,25</b>	<b>-</b>
<b>Subsectores</b>						
Administración central	2.366	2.506	2.521	3.047	3.019	27,6
Estado	505	708	505	1.017	734	45,3
Organismos de la administración central	1.861	1.798	2.016	2.030	2.285	22,8
Administración regional	3.294	3.233	3.466	3.820	4.180	26,9
<b>Administración local</b>	<b>8.760</b>	<b>7.643</b>	<b>8.620</b>	<b>10.253</b>	<b>11.530</b>	<b>31,6</b>
<b>Grupos</b>						
08.1 Servicios recreativos y deportivos	5.116	4.697	5.308	6.112	6.939	35,6
08.2 Servicios culturales	5.736	4.964	5.553	6.818	7.539	31,4
08.3 Servicios de radio y televisión y servicios editoriales	2.495	2.469	2.661	2.721	2.973	19,2
08.4 Servicios religiosos y otros servicios comunitarios	804	963	782	1.056	862	7,2
08.5 I+D relacionada con el esparcimiento, la cultura y la religión	126	145	147	164	161	27,8
08.6 Actividades recreativas, cultura y religión n.c.o.p..	143	144	156	249	255	78,3

El gasto en **Ocio, cultura y religión** ha crecido en el periodo analizado un 29,9%, desde 14.420 millones en 2019 a 18.729 millones en 2023. El gasto de esta división ha aumentado todos los años, salvo en 2020, que se redujo un 7,2% respecto a 2019, debido a la crisis generada por la pandemia.

El gráfico adjunto muestra la evolución entre los años 2019 y 2023 de los grupos de esta división. En 2019 los tres primeros grupos concentraban el 92,6% de los gastos totales, mientras que en el 2023 su peso aumenta hasta el 93,2%.

Gasto del sector Administraciones públicas asignado a Ocio, cultura y religión, por grupos

Millones de euros



Respecto a la evolución de los principales grupos indicar además, que el mayor crecimiento se produce en **Servicios recreativos y deportivos**, con un gasto en el último ejercicio de 6.939 millones, superior en 1.823 millones al de 2019.

En **Servicios culturales** el gasto crece un 31,4% desde 5.736 millones en 2019 a 7.539 millones en 2023.

Y en **Servicios de radio y televisión y servicios editoriales** el crecimiento es del 19,2%, con 2.973 millones en 2023, cifra superior en 478 millones a la de 2019 con 2.495 millones.

En cuanto a la gestión, como se observa en el gráfico adjunto, es la **Administración local** la que gestiona la mayor parte de este gasto, de media en torno al 60,0% del gasto de esta división, con 11.530 millones en 2023, un 31,6% más que en 2019, con 8.760 millones.

En el último año de la serie el 94,7% del gasto, 10.939 millones, se destina a los grupos **Servicios recreativos y deportivos** y **Servicios culturales**, en los cuales la rúbrica principal son los consumos intermedios, con 5.206 millones, seguida de la remuneración de asalariados y de la formación bruta de capital fijo, entre ambas 4.698 millones.

Gasto en Ocio, cultura y religión por subsectores  
Millones de euros



La **Administración regional**, es el segundo subsector en importancia relativa dentro de esta división, se encarga de gestionar de media el 23,0% de los gastos, con 4.180 millones en 2023 y un aumento del 26,9% respecto a 2019. La mayoría de este gasto se dedica a los grupos **Servicios culturales** y **Servicios de radio y televisión y servicios editoriales**, con 3.102 millones en 2023 frente a 2.505 millones en 2019, cuyas principales rúbricas son la remuneración de asalariados con una suma de 1.165 millones y los consumos intermedios con 1.290 millones en 2023.

Los **Organismos de la administración central** ocupan la tercera posición en importancia relativa, gestionan de media el 12,2% del gasto de la división, y han pasado de 1.861 millones en 2019 a 2.285 millones en 2023, un 22,8% de crecimiento. El 50,4% se destina al grupo **Servicios de radio y televisión y servicios editoriales**, con una dotación de 1.151 millones en 2023, superior en 130 millones a la de 2019, con 1.021 millones, que se reparte, principalmente, entre remuneración de asalariados con 473 millones y consumos intermedios con 611 millones.

El **Estado** ha pasado de gestionar el 3,5% de los gastos en 2019, con 505 millones, al 3,9% en 2023, con 734 millones, repartido, principalmente, entre **Servicios culturales** y **Servicios religiosos y otros servicios comunitarios**.

## 09 Educación

Operaciones no financieras	2019	2020	2021	2022	2023(P)	2023/2019
Millones de euros						T.var.
<b>Remuneración de asalariados</b>	<b>34.234</b>	<b>35.739</b>	<b>37.781</b>	<b>39.120</b>	<b>41.490</b>	<b>21,2</b>
Consumos intermedios	3.852	3.931	4.291	4.754	5.191	34,8
Transferencias sociales en especie: producción adquirida en el mercado	7.941	8.032	8.719	8.883	9.470	19,3
Transferencias corrientes diversas	1.978	2.024	2.535	3.121	3.264	65,0
Formación bruta de capital fijo	1.831	1.989	2.302	2.491	3.227	76,2
Otras	216	288	257	300	398	84,3
<b>Total Administraciones públicas</b>	<b>50.052</b>	<b>52.003</b>	<b>55.885</b>	<b>58.669</b>	<b>63.040</b>	<b>25,9</b>
<b>Porcentaje del PIB</b>	<b>3,99</b>	<b>4,61</b>	<b>4,52</b>	<b>4,27</b>	<b>4,21</b>	<b>-</b>
<b>Subsectores</b>						
Administración central	1.704	1.809	2.242	2.449	2.460	44,4
Estado	1.461	1.564	1.983	2.174	2.183	49,4
Organismos de la administración central	243	245	259	275	277	14,0
<b>Administración regional</b>	<b>45.709</b>	<b>47.604</b>	<b>50.661</b>	<b>53.024</b>	<b>56.991</b>	<b>24,7</b>
Administración local	2.631	2.584	2.972	3.185	3.580	36,1
<b>Grupos</b>						
<b>09.1 Educación preescolar y primaria</b>	<b>19.609</b>	<b>20.269</b>	<b>21.489</b>	<b>22.118</b>	<b>23.680</b>	<b>20,8</b>
<b>09.2 Educación secundaria</b>	<b>18.967</b>	<b>20.148</b>	<b>21.645</b>	<b>22.800</b>	<b>24.290</b>	<b>28,1</b>
09.3 Educación postsecundaria no terciaria	4	4	4	25	27	-
<b>09.4 Educación de terciaria</b>	<b>6.894</b>	<b>6.972</b>	<b>7.646</b>	<b>8.078</b>	<b>8.855</b>	<b>28,4</b>
09.5 Educación no atribuible a ningún nivel	992	984	848	894	960	-3,2
09.6 Servicios auxiliares de la educación	1.508	1.407	1.789	2.004	2.185	44,9
09.7 I + D relacionada con la educación	781	695	902	1.067	1.162	48,8
09.8 Educación n.c.o.p.	1.297	1.524	1.562	1.683	1.881	45,0

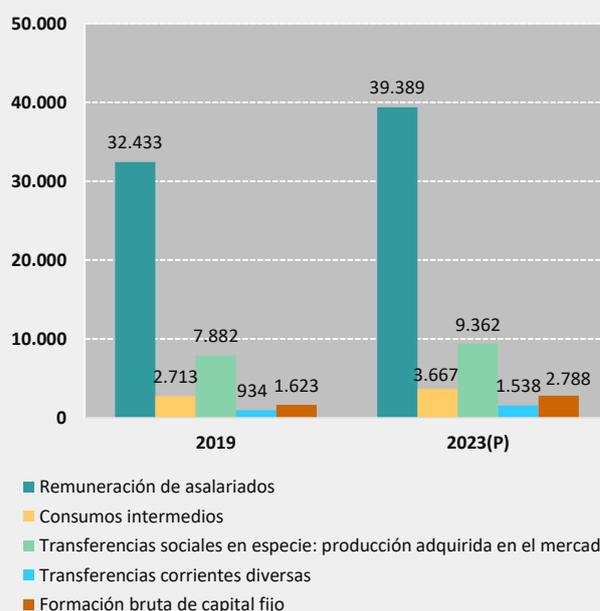
El gasto en **Educación** del sector Administraciones públicas en el periodo de 2019 a 2023, de acuerdo con la información disponible, se ha incrementado en un 25,9%, desde 50.052 millones en 2019 hasta 63.040 millones en 2023.

En términos relativos, el gasto en educación en 2023 representa el 4,21% del PIB, 0,22 puntos porcentuales más que en 2019, pero 0,06 p.p. menos que en 2022 y 0,40 p.p. menos que en 2020, ejercicio a partir del cual comienza a perder peso en relación al PIB.

Por subsectores, en torno al 91,0% del gasto anual en educación lo realiza la **Administración regional**, con un importe en 2023 de 56.991 millones, superior en un 24,7% al de 2019 con 45.709 millones y en un 7,5% al de 2022 con 53.024 millones.

Este subsector destina como media el 70,0% de su gasto anual en educación a **remuneración de asalariados**, en concreto en 2023 el 69,1% con 39.389 millones, cifra superior en un 21,4% a la de 2019 con 32.433 millones y en un 6,1% a la de 2022 con 37.138 millones.

**Gasto de la Administración regional en Educación**  
Millones de euros



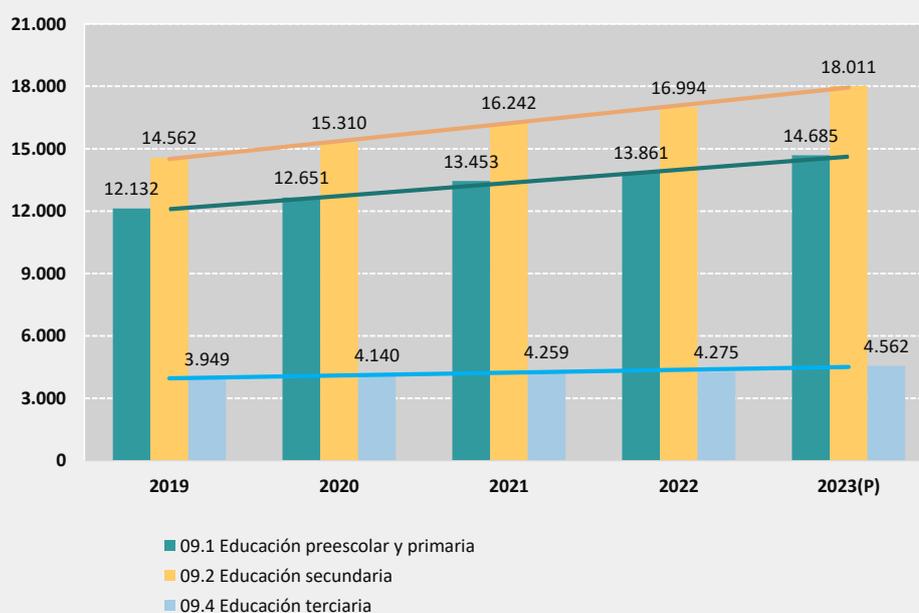
Por grupos, indicar que en la Administración regional la mayor parte corresponde a personal que presta servicios en la *educación secundaria*, a continuación, en la *educación preescolar y primaria*, y, en menor medida, en la *educación terciaria*.

El gasto de personal en la *educación secundaria* se sitúa a finales de 2023 en 18.011 millones, cifra superior en un 23,7% a la de 2019, con 14.562 millones, y en un 6,0% a la de 2022, con 16.994 millones.

En el caso de la *educación preescolar y primaria* la evolución del gasto de personal es similar al grupo anterior. Así en 2023 la remuneración de asalariados se sitúa en 14.685 millones con un avance del 21,0% respecto a 2019, con 12.132 millones, y del 5,9% respecto a 2022, con 13.861 millones.

En lo que respecta a la *educación terciaria* el gasto de personal ha sido de 4.562 millones en 2023, un 15,5% más elevado que el de 2019, con 3.949 millones, y un 6,7% más que en 2022 con 4.275 millones.

**Remuneración de asalariados en la Administración regional**  
Millones de euros



Esta evolución se debe, principalmente, al incremento en el número de efectivos y a las respectivas subidas salariales acordadas para cada año del periodo de 2019 a 2023, en los que los incrementos aplicados fueron del 2,5%, del 2,0%, del 0,9%, del 3,5% y del 3,0% respectivamente.

Por último, recordar que el gasto de personal en el periodo 2018 a 2022 ha estado afectado además por la devolución de las pagas extra suspendidas temporalmente en años anteriores como consecuencia de las medidas de contención de gasto adoptadas durante la crisis financiera para el cumplimiento de los objetivos de estabilidad. En este sentido, recordar que en diciembre de 2012 se suprimió con carácter general en todas las administraciones públicas la paga extraordinaria del mes de diciembre, cuya devolución en las Comunidades autónomas se ha efectuado de forma gradual desde 2015. Por otro lado, en algunas Comunidades, como en el caso de Cataluña y Murcia se suspendieron dos pagas extra de los años 2013 y 2014, que se han devuelto en el periodo 2019-2021.

En segundo lugar, la Administración regional destina un promedio de casi el 17,0% de su gasto anual en Educación a **transferencias sociales en especie, producción adquirida en el mercado** en la que se recogen entre otros conceptos los relativos a los conciertos de enseñanza, que de media suponen en torno al 85,0% de la rúbrica, transporte escolar, comedores, libros de texto, etc.

Como promedio de los cinco años, el 54,5% de las transferencias sociales en especie se asigna a la *educación preescolar y primaria*, el 36,0% a la *educación secundaria* y un 9,1% a *servicios auxiliares de la educación*.

El gasto de la Administración regional por la financiación de los bienes y servicios prestados a los hogares por productores de mercado en el ámbito de la educación a finales de 2023 ascendió a 9.362 millones, superior en un 18,8% al de 2019 con 7.882 millones y en un 6,3% al de 2022, con 8.808 millones. De estos importes, corresponden a conciertos en educación, 7.747 millones en 2023, un 16,3% más que en 2019, con 6.659 millones, y un 4,4% más que en 2022, con 7.424 millones.

En tercer lugar, la Administración regional destina un promedio del 6,0% de su gasto anual en educación a **consumos intermedios**, en los que se recogen, entre otros gastos, los alquileres, consumibles de oficina, gastos de luz, agua, gas, etc. con un importe a finales de 2023 de 3.667 millones, superior en un 35,2% al de 2019 con 2.713 millones y en un 8,5% al de 2022, con 3.379 millones.

Por grupos, destaca el gasto en consumos intermedios en *educación de tercer ciclo* con 1.448 millones en 2023, un 29,5% más que en 2019, con 1.118 millones, y un 7,9% más que en 2022, con 1.342 millones. En *educación secundaria* el gasto en 2023 es de 916 millones, superior en un 32,4% al de 2019, con 692 millones, y en un 7,0% al de 2022, con 856 millones.

El gasto en **inversión** efectuado por la Administración regional en educación representa un promedio 4,0% de su gasto anual. A finales de 2023, la formación bruta de capital fijo se sitúa en 2.788 millones, cifra superior en un 71,8% a la de 2019, con 1.623 millones, y en un 30,7% a la de 2022, con 2.133 millones.

Por grupos, el de mayor nivel de gasto corresponde a la *educación de tercer ciclo* con 1.080 millones en 2023, un 67,2% más que en 2019, con 646 millones, y un 34,3% más que en 2022, con 804 millones.

En segundo lugar, al de *investigación y desarrollo* con 586 millones en 2023, un 62,8% más que en 2019, con 360 millones, y un 11,8% más que en 2022, con 524 millones.

En tercer lugar, al de *educación preescolar y primaria*, en el que en 2023 el gasto en inversión ha sido el más elevado de los cinco años con 408 millones, superior en un 39,7% al de 2022, con 292 millones, y en un 60,6% al de 2019, con 254 millones.

Y, por último, al de *educación secundaria*, en el que, como en el caso anterior, la formación bruta de capital fijo en 2023 registra el gasto más elevado con 398 millones, superior en un 43,7% al de 2022, con 277 millones, no obstante, este repunte se debe, en parte, al descenso en ese año del 13,4%, y en un 73,8% al de 2019, con 229 millones.

Por último, la Administración regional destina un promedio del 2,2% de su gasto en educación a **transferencias corrientes diversas**, en las que se recogen transferencias a los hogares, entre los conceptos que incluye el más significativo es el de las becas.

En 2023 este gasto fue de 1.538 millones, superior en un 64,7% al de 2019, con 934 millones, y en un 11,9% al de 2022, con 1.374 millones. Por grupos, los de mayor volumen de gasto son el de la *educación secundaria* y *terciaria* con 511 millones y 352 millones en 2023 respectivamente.

El resto del gasto en Educación se realiza por las Administraciones local y central, con un volumen anual que representan en torno al 5,0% y al 4,0% del gasto en educación del sector respectivamente.

En el caso de la **Administración local** esta actividad entre 2019 y 2023 presenta un crecimiento del 36,1%, desde 2.631 millones hasta 3.580 millones.

Por grupos, el de mayor importe es el de la *educación de preescolar y primaria*, con 2.799 millones en 2023, el más elevado de los cinco años, superior en un 35,7% al de 2019, con 2.063 millones, y en un 11,8% al de 2022, con 2.503 millones. Este gasto se destina, principalmente, a remuneración de asalariados, con 1.069 millones en 2023, superior en un 16,3% a la de 2019, con 919 millones, y en un 6,5% a la de 2022, con 1.004 millones. Y, en segundo lugar, a consumos intermedios, con 1.204 millones en 2023, superior en un 36,4% al de 2019, con 883 millones, y en un 11,2% al de 2022, con 1.083 millones.

En el caso de la **Administración central** entre 2019 y 2023 el gasto en educación crece un 44,4%, desde 1.704 millones en 2019 hasta 2.460 millones en 2023.

Por grupos, el de mayor gasto es el de la *educación terciaria*, con 1.291 millones en 2023, superior en un 57,4% al de 2019, con 820 millones, y en un 1,4% al de 2022, con 1.273 millones. Y se destina, principalmente, a transferencias corrientes diversas con 940 millones en 2023, cifra superior en un 64,0% a la de 2019, con 573 millones, y con un descenso del 2,5% respecto a 2022, con 964 millones.

## 10 Protección social

Operaciones no financieras	2019	2020	2021	2022	2023(P)	2023/2019
Millones de euros						T.var.
Remuneración de asalariados	7.366	7.572	7.942	8.182	8.474	15,0
Consumos intermedios	4.641	4.900	5.208	5.888	6.250	34,7
<b>Prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie</b>	<b>195.263</b>	<b>226.351</b>	<b>225.824</b>	<b>226.721</b>	<b>250.130</b>	<b>28,1</b>
Transferencias sociales en especie de productores de mercado	6.848	6.639	7.238	7.878	9.045	32,1
Otras	2.615	1.983	2.459	3.442	3.205	22,6
<b>Total Administraciones públicas</b>	<b>216.733</b>	<b>247.445</b>	<b>248.671</b>	<b>252.111</b>	<b>277.104</b>	<b>27,9</b>
<b>Porcentaje del PIB</b>	<b>17,29</b>	<b>21,91</b>	<b>20,13</b>	<b>18,35</b>	<b>18,49</b>	<b>-</b>
<b>Subsectores</b>						
Administración central	21.895	21.478	22.827	25.569	27.834	27,1
Estado	21.006	20.647	21.975	24.807	27.097	29,0
Organismos de la administración central	889	831	852	762	737	-17,1
Administración regional	12.817	13.972	14.996	15.348	17.327	35,2
Administración local	7.773	8.038	8.612	9.135	9.628	23,9
<b>Fondos de la seguridad social</b>	<b>174.248</b>	<b>203.957</b>	<b>202.236</b>	<b>202.059</b>	<b>222.315</b>	<b>27,6</b>
<b>Grupos</b>						
<b>10.1 Enfermedad e incapacidad</b>	<b>31.379</b>	<b>34.136</b>	<b>35.295</b>	<b>37.445</b>	<b>39.948</b>	<b>27,3</b>
<b>10.2 Edad avanzada</b>	<b>118.714</b>	<b>122.744</b>	<b>129.584</b>	<b>137.505</b>	<b>153.153</b>	<b>29,0</b>
10.3 Supérstites	28.268	28.769	29.794	30.854	33.634	19,0
10.4 Familia e hijos	11.671	11.657	12.625	13.229	14.679	25,8
<b>10.5 Desempleo</b>	<b>20.087</b>	<b>42.338</b>	<b>32.137</b>	<b>21.609</b>	<b>22.995</b>	<b>14,5</b>
10.6 Vivienda	373	385	440	391	624	67,3
10.7 Exclusión social	4.542	5.760	7.088	9.284	10.150	123,5
10.9 Protección social n.c.o.p.	1.698	1.653	1.654	1.683	1.853	9,1

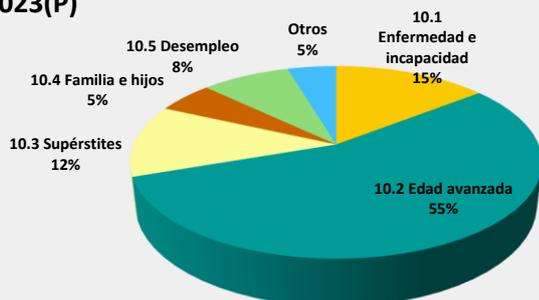
División 10: 10.1 Enfermedad e incapacidad, 10.2 Edad avanzada, 10.3 Supérstites, 10.4 Familia e hijos, 10.5 Desempleo, 10.6 Vivienda, 10.7 Exclusión social n.c.o.p., 10.8 I+D relacionada con la protección social, 10.9 Protección social n.c.o.p.

El gasto en **Protección social** del sector de las Administraciones públicas en el periodo 2019 a 2023 se ha incrementado un 27,9%, más de 60.000 millones, desde 216.733 millones hasta 277.104 millones. No obstante, en esta evolución hay que señalar que el crecimiento no es paulatino, sino que se observa un repunte de gasto en el año 2020 del 14,2% hasta 247.445 millones, 30.712 millones más que en 2019, debido, principalmente, al impacto de las numerosas medidas implementadas como consecuencia de la pandemia de la COVID-19, con un total de 20.084 millones. En los dos ejercicios siguientes, el nivel de gasto de esta división se mantiene, con unos crecimientos del 0,5% y del 1,4% respectivamente, para incrementarse de nuevo en 2023 en un 9,9%, 24.993 millones más que en 2022 con 252.111 millones, debido, fundamentalmente, a la revalorización de las pensiones contributivas en un 8,5%, superior en 6 puntos porcentuales al 2,5% de 2022, y en 7,6 p.p. al 0,9% de 2019.

Por subsectores, los Fondos de la seguridad social gestionan la mayor parte del gasto, con un 80,2% en 2023 y un volumen de 222.315 millones, superior en un 27,6% al de 2019 con 174.248 millones, y en un 9,0% al de 2020 con 203.957 millones, año en el que se registró el mayor crecimiento del periodo un 17,0% más que en 2019 como consecuencia de las prestaciones vinculadas a la pandemia. La Administración central, principalmente, a través de las pensiones de clases pasivas del Estado, gestiona el 10,0%, con 27.834 millones, un 27,1% más que en 2019. Y las Comunidades autónomas y las Corporaciones locales el 6,3% y el 3,5%, respectivamente, con un volumen conjunto de 26.955 millones superior en un 30,9% al de 2019 con 20.590 millones.

## Distribución del gasto asignado a la división 10 por grupos

2023(P)



Por **grupos**, puede observarse en el gráfico adjunto, como el 10.2, Edad avanzada absorbe más de la mitad del gasto de esta división, con 153.153 millones en 2023, debido al elevado volumen de las pensiones de jubilación, que ascienden a 142.330 millones, con un incremento en el periodo del 29,3%, lo que supone 32.244 millones más que en 2019.

A continuación, se presenta un detalle del gasto en **pensiones** del sector Administraciones públicas.

Principales pensiones	2019	2020	2021	2022	2023(P)	2023/2019
	Millones de euros					T.var.
<b>Fondos de la seguridad social (Sistema)</b>	<b>138.118</b>	<b>141.884</b>	<b>148.517</b>	<b>156.128</b>	<b>172.747</b>	<b>25,1</b>
Pensiones contributivas	135.690	139.446	146.025	153.344	169.755	25,1
Pensiones no contributivas	2.428	2.438	2.492	2.784	2.992	23,2
<b>Estado (clases pasivas)</b>	<b>15.519</b>	<b>16.187</b>	<b>17.267</b>	<b>18.379</b>	<b>20.557</b>	<b>32,5</b>
<b>Total pensiones</b>	<b>153.637</b>	<b>158.071</b>	<b>165.784</b>	<b>174.507</b>	<b>193.304</b>	<b>25,8</b>
% s/total de prestaciones sociales	78,7	69,8	73,4	77,0	77,3	-
% s/el gasto total de la División 10	70,9	63,9	66,7	69,2	69,8	-

*Nota: no se incluyen las pensiones gestionadas por los subsectores regional y local*

Las pensiones del Sistema, por incapacidad, jubilación, viudedad, orfandad y en favor de familiares, representan casi el 90% del total con un aumento del 25,1% en estos cinco años, hasta situarse en 172.747 millones en 2023. El mayor crecimiento se registra en las contributivas, de las cuales, las más numerosas son las pensiones de jubilación con un volumen en 2023 de 123.546 millones superior en un 28,0% al de 2019 con 96.521 millones. El conjunto de las pensiones de clases pasivas del Estado crece en el período un 32,5%, con un gasto en 2023 de 20.557 millones, de los que 17.024 millones corresponden a pensiones de jubilación, un 39,2% más que en 2019 con 12.227 millones.

En la evolución del gasto en pensiones influyen diversos factores, como el número de pensionistas, el importe de la pensión media, el porcentaje de revalorización y el efecto sustitución de las pensiones.

Conforme a las series cronológicas estadísticas publicadas por el Instituto Nacional de Seguridad Social, el número de pensionistas (número de beneficiarios del Sistema) ha aumentado de 2019 a 2023 un 2,9% con 9,10 millones de pensionistas en 2023, un 1,0% más que en 2022. No obstante, si consideramos el número de pensiones el crecimiento sería del 3,2%, con una cifra en el último ejercicio de 10,05 millones de pensiones, superior en un 1,1% a la de 2022. Este avance es inferior al de 2019 que fue del 1,2%, y que se redujo en 2020 como consecuencia de la pandemia, al 0,4%. En los años siguientes crece, y se sitúa en 2021 y 2022 en el 0,7% y 0,9%, respectivamente.

La pensión media se ha incrementado un 20,6% desde 990,50 euros en 2019 hasta 1.194,73 euros, en 2023, 204,23 euros más, con un aumento del 9,6% en el último año. El efecto sustitución de las pensiones es un factor que está contribuyendo en los últimos años al aumento de la pensión media, como consecuencia de que los pensionistas que se van incorporando al sistema lo hacen con pensiones más altas que las de aquellos que van causando baja. En 2023 el importe medio de las pensiones contributivas que causaron alta en el sistema fue superior en un 15,6% al importe medio de las que causaron baja, en dato anual.

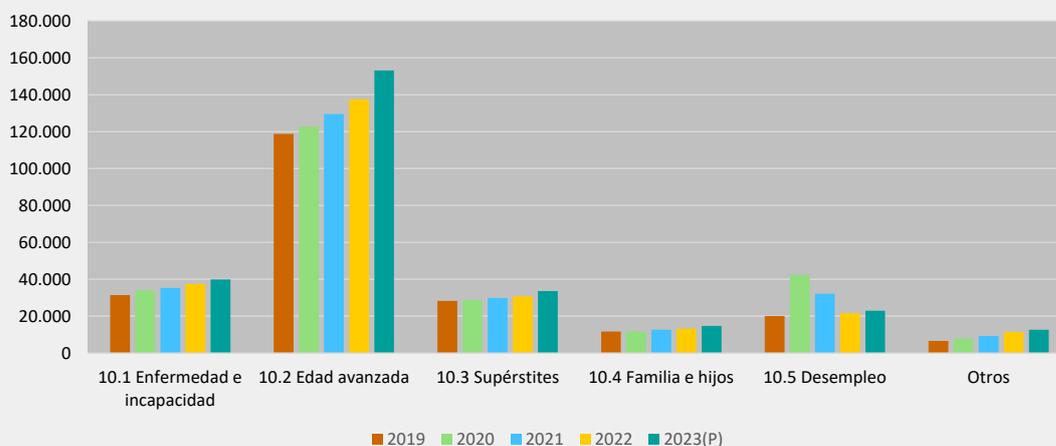
Por último, hay que mencionar el índice de revalorización de las pensiones, que desde 2018 y hasta 2021, se fijaba en las leyes de presupuestos. En 2018 este fue del 1,6% con carácter general, y del 3,0% para las mínimas, incrementos que se mantuvieron en el ejercicio 2019. En 2020, el 0,9% con carácter general, tanto para las pensiones como para otras prestaciones abonadas por el Sistema de la Seguridad Social, en su modalidad contributiva y no contributiva. En 2021 el 0,9% para las pensiones contributivas de la Seguridad Social y de clases pasivas, y del 1,8% para las no contributivas.

A partir del año 2022, de acuerdo con la Ley 21/2021, de 28 de diciembre, de garantía del poder adquisitivo de las pensiones y de otras medidas de refuerzo de la sostenibilidad financiera y social del sistema público de pensiones, las pensiones contributivas se revalorizarán cada año según la variación del Índice de Precios al Consumo (IPC) interanual medio de los 12 meses previos a diciembre del año anterior.

Para 2022 el porcentaje de revalorización de las pensiones contributivas de la Seguridad Social y de clases pasivas fue del 2,5%, y el de las pensiones no contributivas del 3,0%, no obstante, a partir del 1 de julio este porcentaje se incrementó hasta el 15% (RDL 11/2022). En 2023 la revalorización de las pensiones ha sido del 8,5% con carácter general y del 15% para las pensiones no contributivas.

A continuación se analiza el gasto de la división 10 por grupos y se presenta su evolución:

**Gasto del sector Administraciones públicas asignado a la división 10, protección social por grupos**  
Millones de euros



### 10.1 Enfermedad e incapacidad

El gasto en Enfermedad e incapacidad aumenta un 27,3% desde 31.379 millones en 2019 hasta 39.948 millones en 2023. De media el 81% es gestionado por el subsector Fondos de la seguridad social, con 25.381 millones en el primer año del periodo y 32.822 millones en el último año, un 29,3% más. Este avance, se debe, principalmente, a las prestaciones por incapacidad temporal, que crecen un 51,9% de 10.129 millones en 2019 a 15.381 millones en 2023. No obstante, aunque la evolución de estas ha sido ascendente, destaca el año 2020 en el que las prestaciones por incapacidad temporal se incrementaron un 23,8% hasta 12.539 millones, como consecuencia de las vinculadas a la pandemia que fueron 2.112 millones. En 2021 y 2022 se sitúan en 13.063 y 14.397 millones, respectivamente, con un gasto COVID de 1.678 y 1.435 millones. Y en 2023 en 15.381 millones, con solo 116 millones de gasto COVID.

10.1 Enfermedad e incapacidad	2019	2020	2021	2022	2023(P)	2023/2019
	Millones de euros					T.var.
Pensiones de invalidez del Sistema	14.394	14.421	14.800	15.280	16.448	14,3
Pensiones de invalidez de clases pasivas	1.152	1.114	1.096	1.084	1.130	-1,9
<b>Total pensiones grupo 10.1</b>	<b>15.546</b>	<b>15.535</b>	<b>15.896</b>	<b>16.364</b>	<b>17.578</b>	<b>13,1</b>
<b>Incapacidad temporal</b>	<b>10.129</b>	<b>12.539</b>	<b>13.063</b>	<b>14.397</b>	<b>15.381</b>	<b>51,9</b>
Otros	5.704	6.062	6.336	6.684	6.989	22,5
<b>Total grupo</b>	<b>31.379</b>	<b>34.136</b>	<b>35.295</b>	<b>37.445</b>	<b>39.948</b>	<b>27,3</b>

Pero, como se observa en el cuadro adjunto, a pesar de que el crecimiento de los empleos de este grupo se debe, principalmente, a la incapacidad temporal, el gasto más elevado es el de las pensiones por incapacidad permanente (invalidez) con un total de 17.578 millones en 2023, un 13,1% más que en 2019. Las más numerosas son las gestionadas por el Sistema de Seguridad Social que, presentan un incremento del 14,3%, desde 14.394 millones en 2019 a 16.448 millones en 2023. Dentro de estas, las de carácter contributivo, con 15.216 millones en 2023 avanzan un 14,4% respecto a las de 2019 con 13.304 millones, y las no contributivas con 1.232 millones en 2023, un 13,0%. No obstante, aunque el número de pensiones ha descendido en el periodo un 1,2%, la pensión media se ha incrementado un 14,7%.

Las pensiones de invalidez o incapacidad permanente del régimen de clases pasivas representan de media entorno al 98% del gasto del Estado en este grupo, y pasan de 1.152 millones en 2019 a 1.130 millones en 2023, es decir, descienden un 1,9%.

Las administraciones territoriales gestionan de media el 15% con un gasto en 2023 de 5.734 millones superior en un 24,5% al de 2019. De esta cantidad, en torno al 72% corresponde a la Administración regional con 4.140 millones y un aumento del 33,3% respecto al de 2019 con 3.106 millones. Este crecimiento, se debe fundamentalmente, a las transferencias sociales en especie y a las prestaciones sociales, que recogen en conjunto una parte del gasto en Dependencia, 2.623 millones en 2023 cifra superior en un 25,6% a la de 2019 con 2.088 millones. El gasto en Administración local avanza un 6,3% desde 1.500 millones en 2019 hasta 1.594 millones en 2023, de los cuales, 688 millones un 34,4% más que en 2019 corresponden a los consumos intermedios, 650 millones, un 0,3% menos a la remuneración de asalariados, y 74 millones a las transferencias sociales en especie: producción adquirida en el mercado, un 58,0% menos que en 2019, con 176 millones.

## 10.2 Edad avanzada

El gasto en Edad avanzada aumenta en el periodo un 29,0% desde 118.714 millones en 2019 hasta 153.153 millones en 2023 lo que supone 34.454 millones más.

10.2 Edad Avanzada	2019	2020	2021	2022	2023(P)	2023/2019
	Millones de euros					T.var.
Pensiones de jubilación del Sistema	97.859	101.071	106.338	112.472	125.306	28,0
Pensiones de jubilación de clases pasivas	12.227	12.947	13.990	15.066	17.024	39,2
<b>Total pensiones grupo 10.2</b>	<b>110.086</b>	<b>114.018</b>	<b>120.328</b>	<b>127.538</b>	<b>142.330</b>	<b>29,3</b>
Otros	8.628	8.726	9.256	9.967	10.823	25,4
<b>Total grupo</b>	<b>118.714</b>	<b>122.744</b>	<b>129.584</b>	<b>137.505</b>	<b>153.153</b>	<b>29,0</b>

La principal partida corresponde a las pensiones de jubilación, que en su conjunto, tanto las del Sistema como las de clases pasivas, representan en torno al 93% del gasto de este grupo. La mayor parte es abonada por los Fondos de la seguridad social a través del Sistema, con un importe en 2023 de 125.306 millones, un 28,0% más que en 2019 y un 11,4% más que en 2022. Dentro de estas, las pensiones de carácter contributivo crecen un 28,0% desde 96.521 millones en 2019 a 123.546 millones en 2023, 27.025 millones más, de los que 12.679 millones es el incremento registrado en el último año. Y, las pensiones no contributivas con 1.760 millones en 2023 avanzan un 31,5% respecto a 2019 con 1.338 millones.

Las pensiones de jubilación abonadas por el *Estado* crecen un 39,2%, desde 12.227 millones en 2019 hasta 17.024 millones en 2023, lo que supone 4.797 millones más. No obstante, el mayor crecimiento se ha registrado en el último año del periodo con un 13,0%, 1.958 millones más que en 2022.

El número de pensiones de jubilación según las series cronológicas del INSS ha aumentado en estos años un 5,5% hasta los 6.367.671 millones en 2023. No obstante, hay que mencionar que en el año 2020 como consecuencia de la pandemia de la COVID-19 se produce una ruptura en la tendencia, con un crecimiento interanual del 0,9%, la mitad de lo que habían aumentado en los dos años anteriores, debido a que las bajas se incrementaron un 16,1% con respecto a 2019, 43.000 bajas más, mientras que las altas disminuyeron un 5,8%, unas 17.500 menos. En los años siguientes el número de pensiones de jubilación sube, un 1,2% en 2021, un 1,4% en 2022, y un 1,8% en 2023.

El importe medio de la pensión de jubilación se ha incrementado en el periodo casi un 21,0% desde 1.137,81 euros en 2019 hasta 1.374,58 euros al mes en 2023. En este último año se ha registrado el mayor aumento un 9,6%. En 2019 el crecimiento fue del 4,3%, en 2020 y 2021 se situó en el 2,1% y el 2,4%, respectivamente, y en 2022 en el 5,4%.

El gasto de las administraciones territoriales, aumenta en el periodo un 26,7% desde 8.027 millones en 2019 hasta 10.168 millones en 2023. De esta cantidad, en torno al 60% corresponde a la Administración regional con 6.050 millones y un aumento del 30,2% respecto al de 2019 con 4.646 millones. Este crecimiento, se debe fundamentalmente, a las transferencias sociales en especie y a las prestaciones sociales, que recogen en conjunto una parte del gasto en Dependencia, 3.388 millones en 2023 cifra superior en un 28,7% a la de 2019 con 2.633 millones. El gasto en Administración local avanza un 21,8% desde 3.381 millones en 2019 hasta 4.118 millones en 2023, de los cuales, 1.552 millones un 38,2% más que en 2019 corresponden a los consumos intermedios, 1.385 millones, un 14,9% más a la remuneración de asalariados, y 330 millones a transferencias corrientes diversas, un 66,7% más que en 2019 con 198 millones.

### 10.3 Supérstites

El gasto en Supérstites, que recoge las prestaciones sociales que se otorgan en caso de muerte del trabajador, como son la pensión de viudedad, de orfandad y la pensión vitalicia o subsidio temporal en favor de familiares, representa de media el 12,2% de los empleos totales de esta división, y aumenta en el periodo un 19,0% desde 28.268 millones en 2019 hasta 33.634 millones en 2023.

El subsector Fondos de la seguridad social gestiona en torno al 92% de este gasto, con 31.108 millones en 2023, de los cuales, 30.993 millones corresponden a las pensiones abonadas por el Sistema que, crecen un 19,8% respecto al 2019 con 25.865 millones. Dentro de estas, las de mayor volumen son las pensiones de viudedad con 28.221 millones en 2023, cifra superior en un 19,7% a la de 2019 y en un 9,2% a la de 2022. Este crecimiento se debe principalmente, a la revalorización de las pensiones, que ha llevado a que la pensión media haya aumentado en el periodo un 19,6% desde 711,83 euros en 2019 a 851,64 euros en 2023. Registrándose en este último año el mayor crecimiento un 9,4% más que en 2022 con 778,48 euros.

10.3 Supérstites	2019	2020	2021	2022	2023(P)	2023/2019
	Millones de euros					T.var.
* Pensiones del Sistema de Seguridad Social	25.865	26.392	27.379	28.376	30.993	19,8
Pensiones viudedad	23.572	24.053	24.939	25.839	28.221	19,7
Pensiones orfandad	1.942	1.977	2.056	2.131	2.318	19,4
Pensiones en favor de familiares	351	362	384	406	454	29,3
* Pensiones del Estado (Clases Pasivas)	2.140	2.126	2.181	2.229	2.403	12,3
<b>Total pensiones grupo 10.3</b>	<b>28.005</b>	<b>28.518</b>	<b>29.560</b>	<b>30.605</b>	<b>33.396</b>	<b>19,3</b>
Otros	263	251	234	249	238	-9,5
<b>Total grupo</b>	<b>28.268</b>	<b>28.769</b>	<b>29.794</b>	<b>30.854</b>	<b>33.634</b>	<b>19,0</b>

- Además del aumento de la pensión media, influye la circunstancia de que, las nuevas incorporaciones reciben pensiones más elevadas, ya que el número de pensiones de viudedad del Sistema, según las series cronológicas del INSS desciende un 0,4% desde 2.361.620 en 2019 hasta 2.351.851 millones en 2023. Esta disminución se debe, principalmente, a las consecuencias de la pandemia con un descenso en el año 2020 del 0,4% hasta 2.352.680.

Mencionar también que a partir de enero de 2019, el porcentaje a aplicar a la base reguladora de las pensiones de viudedad subió 4 puntos porcentuales y se situó en el 60%, si concurren determinados requisitos, como, entre otros, que el beneficiario sea mayor de 65 años, que no perciba otra pensión pública, ni perciba otros ingresos,...,cumpliendo así el compromiso de mejora de 8 puntos porcentuales (del 52% al 60%) del Real Decreto 900/2018. Este porcentaje puede llegar hasta el 70% en caso de cargas familiares, y cuando se cumplan determinados requisitos.

- El número de *pensiones de orfandad* del Sistema ha aumentado un 0,3% en estos años, y el volumen de gasto asociado a las mismas, se ha incrementado un 19,4% desde 1.942 millones en 2019 a 2.318 millones en 2023. Respecto al importe de la pensión media, el aumento en el periodo ha sido del 18,3% desde 404,26 euros en 2019 hasta 478,31 en 2023. No obstante, en los dos últimos años se han registrado los mayores crecimientos, en 2022 un 5,1% con 438,17 euros, y en 2023 un 9,2%.
- Las pensiones en favor de familiares se conceden a los familiares que, habiendo convivido y dependido económicamente del causante con una antelación mínima de 2 años a la fecha de fallecimiento, no tengan derecho a otra pensión pública, carezcan de medios de subsistencia y acrediten los requisitos establecidos. Su volumen de gasto es pequeño en comparación con el resto de las prestaciones económicas del Sistema. En 2019 ascendieron a 351 millones y en 2023 a 454 millones, un 29,3% más. El número de pensiones concedidas se ha incrementado en estos años un 5,9%, hasta 45.093 en 2023, y el importe de la pensión media un 21,8%, con 701,49 euros.

El Estado gestiona de media casi el 8% de los gastos de este grupo, con una cifra en 2023 de 2.498 millones, superior en un 10,1% a la de 2019 con 2.269 millones. En torno al 95% de este, corresponde a las pensiones de viudedad y orfandad de clases pasivas con 2.403 millones en 2023, un 12,3% más, que en 2019 con 2.140 millones.

## 10.4 Familia e hijos

En este grupo se incluyen todas las prestaciones de la Protección social destinadas a familias con hijos a cargo, planes de protección social, subsidios por maternidad y paternidad, pagos en caso de nacimiento, licencias por cuidado de los hijos, subsidios familiares o subvenciones por hijos a cargo, otros pagos de apoyo a las familias monoparentales, con hijos minusválidos, etc.; también prestaciones en especie, como alojamiento y provisión de comida a niños en edad preescolar, en orfanatos, familias de guarda, etc. El gasto del sector Administraciones públicas ha sido de 14.679 millones en 2023, superior en un 25,8% al de 2019 con 11.671 millones. Los Fondos de la seguridad social gestionan de media el 38%, con 5.415 millones en 2023 un 31,8% más que el primer año del periodo, el Estado el 32% con 4.816 millones un 14,0% más que en 2019, y el resto de las administraciones el 30% con un total en 2023 de 4.448 millones cifra superior en un 33,3% a la de 2019. De los cuales, 2.390 millones corresponden a las Comunidades autónomas y 1.950 millones a las Corporaciones locales, con un avance del 30,6% y del 38,5% respecto al 2019 con 1.830 y 1.408 millones, respectivamente.

10.4 Familia e hijos	2019	2020	2021	2022	2023(P)	2023/2019
	<i>Millones de euros</i>					<i>T.var.</i>
<b>* Fondos de la seguridad social</b>	<b>4.108</b>	<b>4.502</b>	<b>4.880</b>	<b>5.101</b>	<b>5.415</b>	<b>31,8</b>
Subsidios familiares	2.165	2.567	3.019	3.305	3.414	57,7
Prestaciones familiares no contributivas	1.769	1.736	1.647	1.550	1.702	-3,8
<b>* Estado</b>	<b>4.226</b>	<b>3.532</b>	<b>3.620</b>	<b>4.174</b>	<b>4.816</b>	<b>14,0</b>
Prestaciones incluye deducciones familiares (maternidad, paternidad, familia numerosa,...)	2.419	2.858	2.743	2.856	3.091	27,8
<b>* Otras Administraciones</b>	<b>3.337</b>	<b>3.623</b>	<b>4.125</b>	<b>3.954</b>	<b>4.448</b>	<b>33,3</b>
<b>Total grupo</b>	<b>11.671</b>	<b>11.657</b>	<b>12.625</b>	<b>13.229</b>	<b>14.679</b>	<b>25,8</b>

El mayor gasto en este grupo son las prestaciones sociales, las cuales suponen casi la totalidad de los empleos del subsector Fondos de la seguridad social.

Las prestaciones del Sistema de seguridad social recogen tanto los subsidios familiares como otras prestaciones familiares de carácter no contributivo. Los subsidios, formados por la prestación de maternidad y paternidad, se unifican a partir del 1 de abril de 2019 en una única prestación denominada subsidio por nacimiento y cuidado del menor (RDL 6/2019), aumentan en el periodo un 57,7% desde 2.165 millones en 2019 a 3.414 millones en 2023, 1.249 millones más. No obstante, la evolución de este gasto no ha sido regular, durante los años 2020 y 2021 la tasa de crecimiento se sitúa en torno al 19% y 18% con 2.567 y 3.019 millones, respectivamente, en 2022 se reduce hasta el 9% con 1.550 millones, y en 2023 hasta el 3%.

Las prestaciones familiares de carácter no contributivo, que contemplan los demás supuestos como nacimiento o adopción en familias numerosas, monoparentales o padres con discapacidad, parto o adopción múltiple, hijos con discapacidad, etc. han pasado de 1.769 millones en 2019 a 1.702 millones en 2023, un 3,8% menos.

Respecto al Estado, las prestaciones sociales crecen un 27,8% de 2.419 millones en 2019 a 3.091 millones en 2023. La mayoría de este gasto corresponde a las deducciones en el IRPF: deducción por maternidad (Plan DAMA) y deducción por familia numerosa y por familiar a cargo con discapacidad (Plan DAFA).

La Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2018 amplió los importes de la deducción por maternidad cuando el contribuyente satisfaga gastos de custodia en guardería o centros de educación infantil autorizados por hijo menor de tres años, por familia numerosa o personas con discapacidad a cargo, incluyéndose en este caso además un nuevo supuesto, cónyuge no separado legalmente con discapacidad. Estas modificaciones afectaron sobre todo al año 2019, en el que las deducciones se incrementaron un 28,6% desde 1.852 millones en 2018 hasta 2.381 millones. En 2020 crecen un 18,6% con 2.823 millones, mientras que en 2021 se reducen un 4,2% hasta los 2.704 millones. En los años siguientes vuelven a crecer, en 2022 un 4,1% y en 2023 un 8,2%, hasta 2.816 y 3.047 millones, respectivamente.

Las otras transferencias de capital de 2018 y 2019 recoge la devolución de las retenciones sobre la prestación de maternidad y paternidad de los años 2014 a 2017 declaradas exentas por la sentencia 1462/2018 del Tribunal Supremo, con importes de 554 y 707 millones, respectivamente.

Por último, el gasto del Estado en transferencias sociales en especie: producción adquirida en el mercado, que recoge la bonificación de billetes a residentes no peninsulares en traslados aéreos y marítimos aumenta en estos años un 45,6% desde 1.021 millones en 2019 a 1.487 millones en 2023. Su evolución ha sido creciente, con la excepción del año 2020, que disminuyó un 49,9% hasta los 512 millones, como consecuencia de las restricciones a la movilidad derivadas del COVID-19. En el año 2021 crece un 40,2% con 718 millones, en 2022 un 56,7% con 1.125 millones y en 2023 un 32,2%.

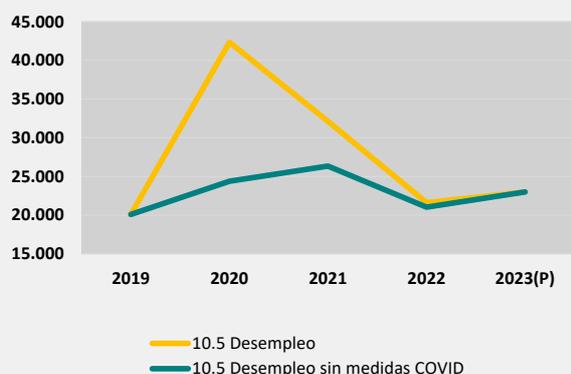
## 10.5 Desempleo

El gasto del sector Administraciones públicas en Desempleo aumenta un 14,5% de 20.087 millones en 2019 a 22.995 millones en 2023. No obstante, su evolución no ha sido constante, en el año 2020 se registró el mayor gasto con 42.338 millones, cifra superior en 22.251 millones a la del año anterior, de los cuales, 17.972 millones, fueron prestaciones por desempleo vinculadas al COVID. En 2021 y 2022, desciende un 24,1% y un 32,8%, respectivamente, hasta 32.137 y 21.609 millones, de los que, 5.800 y 592 millones eran por el COVID. Y en 2023, en cambio crece un 6,4%.

10.5 Desempleo	2019	2020	2021	2022	2023(P)	2023/2019
	Millones de euros					T. var.
Prestaciones de desempleo	18.875	41.165	30.880	20.521	21.861	15,8
<i>Derivadas de medidas COVID</i>	0	17.972	5.800	592	0	-
<b>Prestaciones de desempleo sin COVID</b>	<b>18.875</b>	<b>23.193</b>	<b>25.080</b>	<b>19.929</b>	<b>21.861</b>	<b>15,8</b>
Resto gastos del grupo	1.212	19.145	7.057	1.680	1.134	-6,4
<b>Total grupo</b>	<b>20.087</b>	<b>42.338</b>	<b>32.137</b>	<b>21.609</b>	<b>22.995</b>	<b>14,5</b>

Respecto a la gestión del gasto, de media, el 98% es realizado por los Fondos de la seguridad social, en su mayor parte a través de las prestaciones de desempleo, con un volumen en 2023 de 22.559 millones, un 15,1% más que en 2019 con 19.593 millones.

**Evolución del Grupo 10.5 Desempleo**  
Millones de euros



Las prestaciones por desempleo, que son gestionadas mayoritariamente por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), crecen un 15,8% desde 18.875 millones en 2019 hasta 21.861 millones en 2023. En el año 2020 se registró el mayor incremento, un 118,1%, hasta 41.165 millones, de los cuales, el 88,0% correspondieron al SEPE con 36.215 millones, un 92,0% más que el año anterior, como consecuencia de las distintas medidas COVID que ascendieron a 14.133 millones. En 2021 y 2022 descendieron un 25,0% y un 33,5% respectivamente, hasta 30.880 y 20.521 millones, de los cuales, 25.332 y 20.201 correspondieron al SEPE con un gasto COVID de 5.212 y 522 millones. En 2023 crecieron un 6,5%, 1.340 millones más.

Las prestaciones de desempleo de las Mutuas en 2019 fueron sólo 16 millones. Sin embargo, en 2020 alcanzaron los 4.950 millones, de los cuales, 3.839 millones correspondieron a la prestación extraordinaria por cese de actividad de los autónomos como consecuencia del COVID. En 2021 avanzan un 12,1% hasta 5.548 millones, mientras que en 2022 descienden un 94,2% hasta 302 millones, con un gasto asociado al COVID de 588 y 70 millones, respectivamente. Y en 2023 disminuyen un 72,5% hasta los 88 millones.

No obstante, los beneficiarios de las prestaciones por desempleo, en términos medios, de acuerdo con la información publicada por el Ministerio de Trabajo y Economía Social, descienden en el periodo un 4,7% desde 1.861.100 en 2019 hasta 1.774.534 en 2023. El mayor descenso se ha producido en los beneficiarios de la renta activa de inserción, un 30,9% menos, con 97.474, los del nivel asistencial bajan un 4,0% con 875.969 y los del nivel contributivo un 0,8% con 801.091. Hay que indicar, que la evolución a lo largo de este periodo no ha sido constante, ya que en el año 2020 como consecuencia de la pandemia el número de beneficiarios en términos medios creció un 59,8% hasta 2.974.850, de los cuales, más del 60% eran del nivel contributivo. En 2021 desciende un 31,5% con 2.036.034, fundamentalmente, por los del nivel contributivo que se reducen casi un 50%. Y en 2022 disminuye un 13,5% con 1.761.916, mientras que en 2023 crece un 0,7%, debido a los del nivel contributivo que suben un 3,6%.

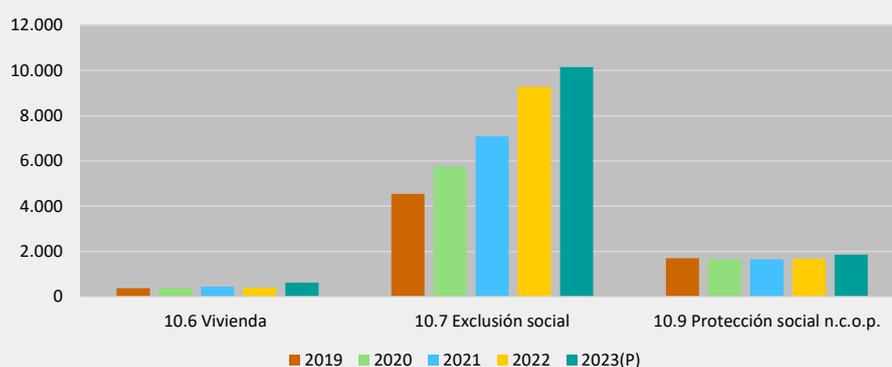
En este periodo el salario mínimo interprofesional (SMI) ha pasado de 900 euros en 2019 a 1.080 euros en 2023. Y el indicador público de la renta a efectos múltiples mensual (IPREM) de 537,84 euros al mes en 2019 a 600 euros al mes en 2023.

## 10.6 Vivienda

El gasto en Vivienda que representa el 0,2% del total de los empleos de la división 10, se incrementa un 67,3% desde 373 millones en 2019 hasta 624 millones en 2023, como consecuencia de la subida producida en este último año, un 59,6%, 233 millones más, que en 2022 con 391 millones.

Las principales gestoras han sido las Comunidades autónomas, con un gasto en 2023 de 493 millones, el 79% del total, superior en 239 millones al de 2019, con 254 millones, debido, fundamentalmente, a las transferencias sociales en especie: producción adquirida en el mercado que pasan de 113 millones en 2019 a 331 millones en 2023. El gasto de las Corporaciones locales con 73 millones, supera en 44 millones al del primer año del periodo, por las mayores transferencias sociales en especie, 61 millones en 2023 frente a 5 millones en 2019. En cambio, el gasto del Estado se reduce de 90 millones en 2019 a 58 millones en 2023, al disminuir las ayudas a la inversión.

Gasto del sector Administraciones públicas asignado a los grupos 10.6, 10.7 y 10.9  
Millones de euros



## 10.7 Exclusión social

El gasto en Exclusión social pasa de 4.542 millones en 2019 a 10.150 millones en 2023, lo que supone un aumento de 5.608 millones, de los cuales, más del 60% corresponden al IMV. Esta prestación, ha sido abonada por los Fondos de la seguridad social desde 2020 con un importe en aquel año de 834 millones, que se ha ido incrementando en los años siguientes con 1.683 millones en 2021, 2.667 millones en 2022 y 3.410 millones en 2023.

Las Comunidades autónomas, siguen realizando el mayor gasto con 3.765 millones en 2023, cifra superior en un 50,8% a la de 2019 con 2.497 millones, debido, principalmente, al aumento de las prestaciones sociales en un 40,0% hasta los 2.495 millones. Las Corporaciones locales, cuyo gasto se destina, fundamentalmente, a consumos intermedios y a remuneración de asalariados, dedican en 2023, 1.711 millones, un 32,5% más que en 2019 con 1.291 millones. Y el Estado 1.113 millones, un 70,4% más que en 2019 con 653 millones, fundamentalmente, por el incremento de las prestaciones sociales de 88 millones en 2019 a 350 millones en 2023, y por las transferencias corrientes diversas que suben un 25,8% hasta los 571 millones en 2023, de los cuales, 431 millones son para el Concierto social de atención humanitaria y protección internacional.

## 10.9 Protección social n.c.o.p.

Este grupo incluye los gastos relacionados con la formulación, administración, coordinación y vigilancia de las políticas de protección social, entre otros. Asimismo, recoge la prestación de protección social en forma de beneficios en efectivo y en especie a víctimas de incendios, inundaciones, terremotos y otros desastres; la adquisición y almacenamiento de alimentos, equipos y suministros para su movilización urgente en caso de desastres; otros asuntos y servicios relacionados con la protección social sin asignación en otros grupos.

El gasto de este grupo aumenta un 9,1%, desde 1.698 millones en 2019 hasta 1.853 millones en 2023. No obstante, en 2020 se redujo un 2,7%, en 2021 apenas presenta variación, en 2022 avanza sólo un 1,8% y en 2023 un 10,1%. Hay que mencionar, que de media más del 60% se destina a remuneración de asalariados y el 25% a consumos intermedios.

Respecto a la gestión del gasto, en 2023 los Fondos de la seguridad social se encargan del 58% con 1.092 millones cifra superior en un 30,0% a la de 2019 con 840 millones, debido, principalmente, al aumento en 136 millones de la formación bruta de capital fijo. Las administraciones territoriales del 32% con 588 millones, un 6,7% más que en 2019 con 551 millones. Y el resto el Estado con 173 millones cifra inferior en un 43,6% a la de 2019 con 307 millones.